



Subtitular de diapositiva

Cierre Plan Estratégico Sectorial El futuro Digital es de Todos

DICIEMBRE 2022

Entorno TIC
para el
desarrollo
digital



Ciudadanos y
hogares
empoderados
del entorno
digital

**El Futuro
Digital es
de todos**

Inclusión
social
digital



Transformación
Digital sectorial y
territorial

Entorno TIC
para el
desarrollo
digital



Ciudadanos y
hogares
empoderados
del entorno
digital

El Futuro
Digital es
de todos

Inclusión
social
digital



Transformación
Digital sectorial y
territorial

Entorno

TIC para el desarrollo digital

OBJETIVO:

Crear un entorno normativo e institucional moderno que brinde seguridad y estabilidad jurídica, que incentive la inversión sostenible necesaria para el cierre de la brecha digital y acelere la transformación digital promoviendo la equidad, la legalidad y el emprendimiento.

Se busca generar condiciones habilitantes que impulsen la inversión como vehículo para conectar a los colombianos y llevar los beneficios de las tecnologías a toda la población.

Logros Esperados



Marco jurídico actualizado (ley, reglamentación, regulación).



Estrategia de comunicaciones del marco jurídico diseñada e implementada



Modelos de inversión atractivos.



Proyectos sostenibles estructurados, aprobados y ejecutados apropiadamente, con mecanismos de seguimiento y control.

Entorno

TIC para el desarrollo digital

El desarrollo de este eje de política permitirá beneficiar a la población rural, a la población vulnerable de menores ingresos, a la población en condición de discapacidad, a la Industria TIC, a las Autoridades sectoriales, al Sector privado, y a las entidades públicas del nivel nacional y territorial.

Metas Plan estratégico

(metas cuatrienio)



3.875

Ofertas de telecomunicaciones móviles MHZ (MEGAHERTZ)



80.400

Horas de contenidos al aire y especiales, nacionales y descentralizados generados



12

Nuevas estaciones de radio Instaladas



5.625

Contenido multiplataforma producidos y coproducidos



2

Proyectos financiados, Servicio de apoyo financiero para entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

s

Entorno TIC
para el
desarrollo
digital



Ciudadanos y
hogares
empoderados
del entorno
digital

**El Futuro
Digital es
de todos**

Inclusión
social
digital

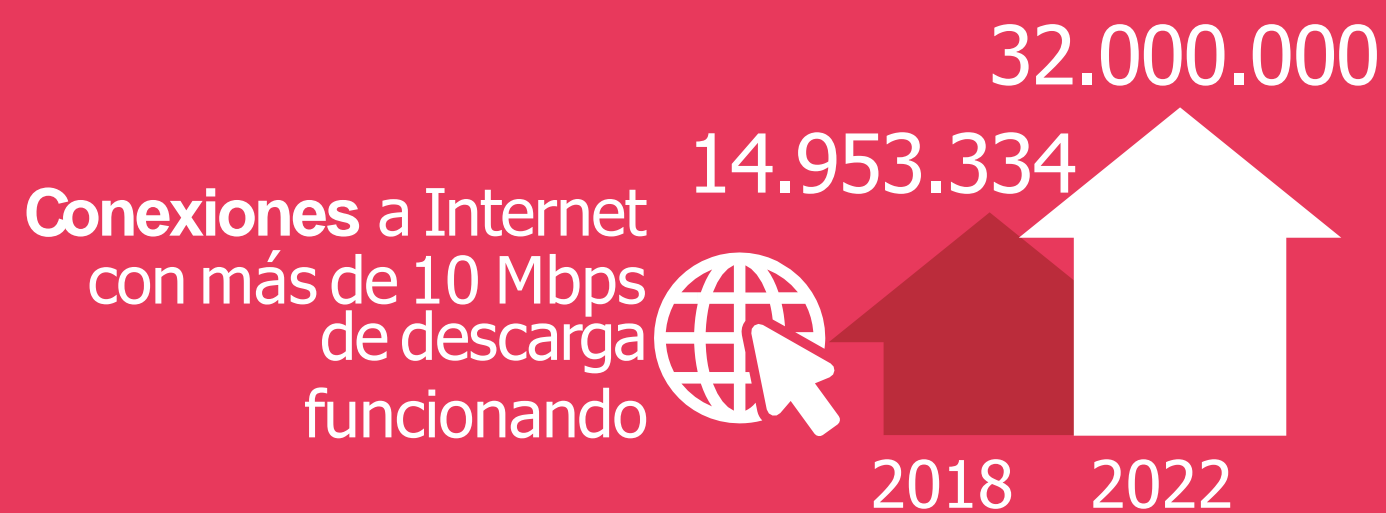


Transformación
Digital sectorial y
territorial

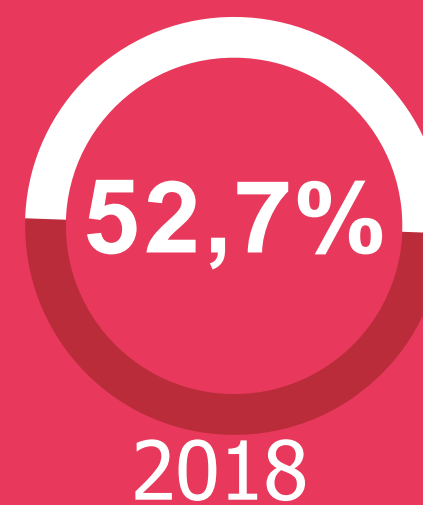
Inclusión social digital

Objetivo

Garantizar la conectividad sostenible de todos los colombianos en especial a la población vulnerable y en condición de discapacidad y la creación de mecanismos para que ningún colombiano se quede por fuera del entorno digital.



Hogares con conexión a Internet suscrita (T)



Personas de 5 años o más que usan Internet



Hogares con Internet fijo instalado



Cabeceras municipales de municipios PDET conectadas a Internet de alta velocidad



Inclusión social digital

logros esperados:



Se ampliará la infraestructura en el país y se culminará el despliegue de la red de alta velocidad para conectar cabeceras municipales. Se proveerá una solución de acceso comunitario a internet para centros poblados ampliando la oferta de acceso público a internet.



Mediante incentivos a la oferta y la demanda de accesos a internet, se estimulará el despliegue de nuevas conexiones a internet.



Buscará garantizar la provisión de herramientas de acceso a internet para personas en condiciones de discapacidad.

Metas Plan estratégico

(metas cuatrienio)



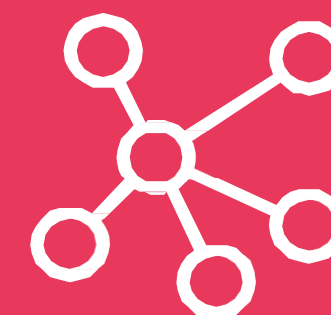
14.745

Centros Digitales



3.612

Nuevas localidades con cobertura 4G*



500.000

conexiones de servicio a redes de acceso

* Meta para el 2025

Entorno TIC
para el
desarrollo
digital



Ciudadanos y
hogares
empoderados
del entorno
digital

El Futuro
Digital es
de todos

Inclusión
social
digital



Transformación
Digital sectorial y
territorial

Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital

OBJETIVO:

Empoderar a las personas para que aprovechen las oportunidades sociales y productivas de los bienes y servicios digitales, con el uso seguro y responsable de las TIC, con el fin de mejorar su calidad de vida



Logros Esperados



Oferta de servicios digitales con enfoque social



Ciudadanos y hogares apropiados de los servicios digitales.



Población con habilidades digitales desarrolladas.



Estrategias para la masificación de herramientas.



Incremento en el uso de los servicios digitales



Tener la capacidad de monitorear el impacto micro de las TIC.



Programas de competencias digitales caracterizados por segmentos poblacionales, necesidades e intereses.

Metas Plan estratégico (metas cuatrienio)

4.650.000

Formaciones en el Uso Responsable de las TIC

500.000

Formaciones y competencias digitales

360.000

Teletrabajadores

Entorno TIC
para el
desarrollo
digital



Ciudadanos y
hogares
empoderados
del entorno
digital

El Futuro
Digital es
de todos

Inclusión
social
digital



Transformación
Digital sectorial y
territorial

Transformación Digital sectorial y territorial

Objetivo

Elevar el nivel de productividad y competitividad de los sectores público y privado alcanzando altos estándares internacionales.

En la transformación digital de la administración pública, se contará con estándares de: Gobierno Digital, Interoperabilidad; Carpeta Ciudadana; Autenticación Electrónica; Factura Electrónica; BIGData para la lucha contra la corrupción; Tramites nuevos 100% digitales; Gobernanza de la transformación digital y la masificación de la explotación de datos.

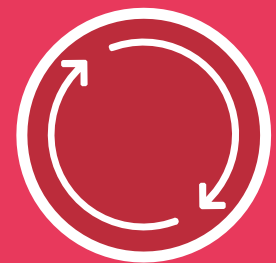
En la transformación digital de las industrias, se eliminarán barreras para la adopción de tecnologías, se contará con líneas de crédito transversales para la adopción de tecnologías; se desarrollarán habilidades gerenciales con enfoque en MiPyme y en emprendedores: se eliminarán barreras que impidan el desarrollo de negocios digitales y se reglamentarán las Asociaciones Público-Privadas de TIC

Transformación Digital sectorial y territorial



50%

De entidades del orden nacional que tienen proyectos de uso de datos abiertos



34

Número de Trámites de alto impacto ciudadano transformados digitalmente



30%

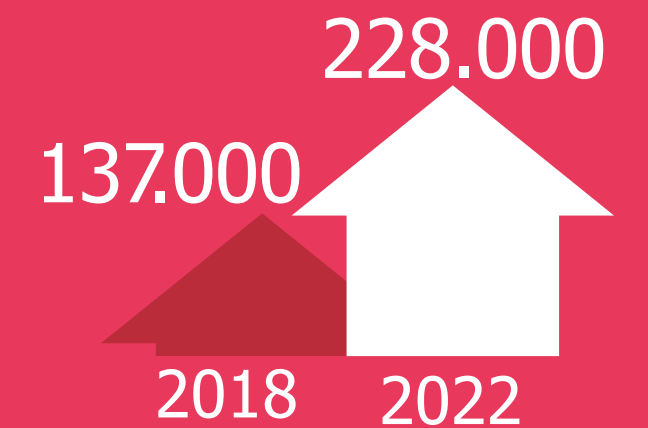
De entidades públicas que utilizan habilitador de Arquitectura de la política de Gobierno Digital



100.000

Personas formadas en programación

Personas capacitadas en programas de tecnologías de la información y generación de nuevos negocios



Entidades del orden nacional y territorial que identifican y valoran los riesgos de seguridad digital



11%

2018

90%

2022

Usuarios únicos del modelo de Servicios Ciudadanos Digitales (T)



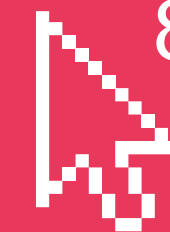
3.500.000

0

2018

2022

Transacciones digitales realizadas (T)



87.000.000

290.414.782

2018

2022

Transformación Digital sectorial y territorial

Metas Plan estratégico (metas cuatrienio)



12.500

Empresas y emprendimientos que transformaron digitalmente uno de los procesos que conforman su cadena de valor, gracias al acompañamiento de los Centros de Transformación Digital Empresarial (CTDE)



200

Entidades apropiando e implementando el Modelo de Ciudades y Territorios Inteligentes



2

Entidades con transferencia de Metodología de Agropecuario Digital



\$78.768.915

Exportaciones de las industrias de TI/
Promoción de la internacionalización de las industrias de TI



90

Número de equipos emprendedores participantes del componente de inmersión especializada



50.000

Empresarios y/o emprendedores que adelantaron por lo menos una acción de transformación Digital



480

Empresas beneficiadas de servicios de asistencia técnica, financiación y promoción para empresas del sector de Nuevos Medios y Software de Contenidos



104.000

Programas de entrenamiento presencial y virtual para el desarrollo de habilidades en la generación de negocios digitales



8.500

Estrategia para la empleabilidad de las personas con conocimientos y perfil en Tecnologías de la información



860

Docentes capacitados en Programación con capacidad de transferir sus conocimientos al sector educativo



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES





Bases PND	Líneas de Acción PND	Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado	Eje	Estrategia	Iniciativa	Objetivo Iniciativa	Política de Gestión y Desempeño Institución	Proceso MIG	Apropiación 2019	Ejecución 2019	Apropiación 2020	Ejecución 2020	Apropiación 2021	Ejecución 2021	Apropiación 2022	Ejecución 2022	Proyecto Fuente de Recursos vigencia 2022	Producto de la Iniciativa	Indicador de la Iniciativa	Mets 2022	Avance 2022 A DIC 31	Mets Cuatrienio	Avance Cuatrienio	Dependencia Responsable
Pactó por la transformación digital de Colombia	Colombia se conecta: masificación de la banda ancha e inclusión de todos los colombianos.	No relacionado	1.1: Entorno TIC para el Desarrollo Digital	Aumentar la eficiencia institucional del sector TIC	Vigilancia y control integral del sector telecomunicaciones móvil, no móvil, radiodifusión sonora, televisión y el sector de servicios Postales.	Fortalecer la inspección, vigilancia y control de las obligaciones legales, reglamentarias y regladas a cargo de los prestadores de servicios de telecomunicaciones móviles, no móviles radiodifusión sonora y televisión, así como el sector de servicios postales.		Vigilancia y Control	\$11.287.916.536	\$11.124.755.265	\$16.016.428.688	\$14.622.615.063	\$23.138.061.964	\$21.192.396.435	\$25.355.616.325	\$24.350.541.631	C-2301-0400-11 - Auditoría y control en los servicios de telecomunicaciones C-2301-0400-26 - Fortalecimiento y modernización del modelo de inspección, vigilancia y control del sector TIC Nacional	Informe de análisis de cumplimiento del régimen normativo por materia y por sector. Acto Administrativo - Vigilancia Preventiva y documentos de análisis de Vigilancia Preventiva generado. Modelo de inspección, vigilancia y control preventivo y predictivo basado en análisis de datos. Visitas y/o verificaciones a localidades beneficiarias con ampliación de cobertura o actualización tecnológica.	Documento de análisis respecto del cumplimiento del régimen normativo por materia y por sector generado. Acto administrativo - Vigilancia Preventiva expedido y un documento de análisis por vigencia generado. Modelo de inspección, vigilancia y control preventivo y predictivo basado en análisis de datos implementado. Visitas y/o verificaciones de cumplimiento de obligaciones de ampliación de cobertura y actualización tecnológica en el marco de la asignación de espectro de banda 700 MHz.	1 0 0 2.191	1 1 3.272	4 1 3.585	4 2 4167	2.3 Dirección de Vigilancia, Inspección y Control
Pactó por la transformación digital de Colombia	Colombia se conecta: masificación de la banda ancha e inclusión de todos los colombianos.	No relacionado	1.1: Entorno TIC para el Desarrollo Digital	Aumentar la eficiencia institucional del sector TIC	Control integral de las decisiones en segunda instancia de los servicios de Telecomunicaciones (Móvil no móvil), por vía radiodifusión sonora y televisión.	Resolver los recursos de apelación presentados por los vigilados.		Vigilancia y Control								\$0		Resoluciones que resuelven los recursos de apelación.	Resoluciones expedidas que resuelven los recursos de apelación en los términos de ley.	100%	100%	100%	100%	2. VICEMINISTERIO DE CONECTIVIDAD
Pactó por la transformación digital de Colombia	Colombia se conecta: masificación de la banda ancha e inclusión de todos los colombianos.	9.c. Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020 (MINTIC Líder).	1.1: Entorno TIC para el Desarrollo Digital	Aumentar la eficiencia institucional del sector TIC Focalizar las inversiones para el cierre efectivo de la brecha digital y vincular al sector.	Fortalecimiento del sector TIC y Postal	Generar lineamientos de política y estrategias enfocadas a mejorar la competitividad del sector, contribuyendo a la disminución de la brecha digital e implementando planes sectoriales de modernización, simplificación normativa y eliminación de barreras de entrada.	01. Planeación Institucional. 09. Racionalización de trámites. 17. Mejora Normativa	Gestión de la Industria de Comunicaciones	\$8.616.032.097	\$8.009.484.402	\$10.748.873.693	\$10.131.943.571	\$15.940.000.000	\$9.538.322.310	\$11.497.075.939	\$6.810.228.557	C-2301-0400-18 - Generación de Políticas y estrategias dirigidas a mejorar la competitividad de la industria de comunicaciones nacional	Actualización normativa del sector TIC y sector Postal. Oferta de espectro para telecomunicaciones móviles. Asignación de espectro para emisoras comunitarias y conexas. Plan de Modernización del sector postal 2020-2024.	Actualización normativa. Espectro ofertado (MHz). Proceso de selección objetiva.	3 3.250 2	3 0 0	12 3.875 4	12 175 2	2.2 Dirección de Industria de Comunicaciones
Pactó por la transformación digital de Colombia	Colombia se conecta: masificación de la banda ancha e inclusión de todos los colombianos.	9.c. Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020 (MINTIC Líder).	1.1: Entorno TIC para el Desarrollo Digital	Garantizar la TV y radio pública	Fortalecimiento de la programación de la radio pública	Fortalecer las plataformas de las emisoras de la radio pública nacional a través de la realización de contenidos con valor público que generen identidad y auto representación.		N.A	\$16.631.971.200	\$16.831.971.200	\$18.000.000.000	\$18.000.000.000				\$0		Contenidos para las plataformas de emisoras nacionales descentralizadas. Nuevos contenidos de radio producidos y emitidos.		36.400 45	38.296 45	60.400 110	113.568 110	6 ES RTVC - RADIO Y TELEVISIÓN DE COLOMBIA
Pactó por la transformación digital de Colombia	Colombia se conecta: masificación de la banda ancha e inclusión de todos los colombianos.	9.c. Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020 (MINTIC Líder).	1.1: Entorno TIC para el Desarrollo Digital	Garantizar la TV y radio pública	Fortalecimiento de la radio pública nacional	Fortalecer la radio pública, a través de nuevo despliegue de infraestructura.	07. Servicio al ciudadano.	Gestión de la Industria de Comunicaciones	\$18.905.530.800	\$15.870.166.237	\$19.744.800.000	\$19.744.751.369	\$9.324.261.533	\$9.295.892.570	\$10.034.970.007	\$10.021.189.137	C-2301-0400-17 - Extensión, descentralización y cobertura de la radio pública nacional	Estaciones y estudios de radiodifusión en funcionamiento.	Número de nuevas estaciones de radio instaladas.	2	4	12	14	2.2 Dirección de Industria de Comunicaciones
Pactó por la transformación digital de Colombia	Colombia se conecta: masificación de la banda ancha e inclusión de todos los colombianos.	9.c. Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020 (MINTIC Líder).	1.1: Entorno TIC para el Desarrollo Digital	Focalizar las inversiones para el cierre efectivo de la brecha digital y vincular al sector.	Implementación del Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias	Fortalecer a las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en sus sistemas de comunicaciones		Gestión de las Comunicaciones	\$15.473.887.000	\$15.470.949.906							Servicio de asistencia técnica para las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Servicio de apoyo financiero para entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Entidades beneficiadas. Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto de implementación de la Red Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias en bandas. Proyectos financiados.	34 15% 0	0 0 0	34 100% 1	0 20% 1	2.2 Dirección de Industria de Comunicaciones	
Pactó por la transformación digital de Colombia	Colombia se conecta: masificación de la banda ancha e inclusión de todos los colombianos.	No relacionado	1.1: Entorno TIC para el Desarrollo Digital	Garantizar la TV y radio pública	Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional	Implementar contenidos multiplatforma que fortalezcan la TV pública a través del conocimiento del entorno y análisis de las audiencias.	08. Participación ciudadana en la gestión pública.	Uso y Apropiación de las TIC	\$32.120.927.725	\$31.975.526.550	\$72.916.000.000	\$72.520.881.839	\$63.191.800.000	\$63.172.232.997	\$40.947.529.248	\$40.905.112.154	C-2302-0400-14 - Fortalecimiento del modelo convergente de la televisión pública regional y nacional	Contenidos multiplatforma producidos y coproducidos. Talleres de formación. Estudios de medición de audiencias. Estrategia de divulgación de TDT. Documento de conclusiones normativas sobre la agenda regulatoria. Estrategia de marca.	Contenidos multiplatforma producidos y coproducidos. Número de talleres en temas relacionados con el modelo de convergencia de la TV. Estudios e informes de medición de audiencias e impacto de contenidos entregados y socializados. Capacitaciones en temas relacionados con el modelo de convergencia de la TV. % Avance de la agenda regulatoria. Estrategia de Marca Elaborada. Piezas movilizadas de E-commerce.	1.566 3 3 10 0	978 24 3 33 100%	5.625 13 12 30 100%	5.047 33 12 33 100%	2. VICEMINISTERIO DE CONECTIVIDAD
Pactó por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	No relacionado	1.1: Entorno TIC para el Desarrollo Digital	Aumentar la eficiencia institucional del sector TIC	Fortalecimiento del Operador Postal Oficial	Desarrollar estrategias que fortalezcan al Operador Postal como prestador de servicios que aporten al desarrollo del sector.	01. Planeación Institucional.	N.A									Informe de Envíos Movilizados E-commerce. Informe de Integración de servicios y Cobertura Puntos Aliados Comerciales. Ampliación en la capacidad de puntos aliados comerciales. Informe de Arquitectura de Marca. Informe Renovación Seguridad Electrónica Centrales de Tratamiento Postal. Informe Renovación Seguridad Electrónica Centros Operativos. Informe Renovación Seguridad Electrónica Puntos de Venta. Reporte de implementación de adaptación e implementación de herramientas para fortalecer la seguridad cibernética (Firewall) en la web. Documento con revisión y ajustes a las políticas de la seguridad informática.	Incremento en las piezas movilizadas de E-commerce resultante de acciones de fortalecimiento. Cobertura en Puntos del Operador Postal Oficial. Ampliación en la capacidad de puntos aliados comerciales. Arquitectura de Marca Elaborada. Seguridad Electrónica Renovada en Central de Tratamiento Postal (CTP). Seguridad Electrónica Renovada en Centros Operativos (CO). Seguridad Electrónica Renovada en Punto de Venta (POV). Implementación de herramientas tecnológicas. Fortalecimiento Políticas de Seguridad.	864.714 0 292 0 0 0 0	300.966 1.370 152 1 7 20 150	1.964.714 1.329 292 1 7 27 168	2.571.498 1.329 102 1 7 27 168	6 ES SPN Servicios Postales Nacionales	
Pactó por la transformación digital de Colombia	Colombia se conecta: masificación de la banda ancha e inclusión de todos los colombianos. Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	No relacionado	1.1: Entorno TIC para el Desarrollo Digital	Aumentar la eficiencia institucional del sector TIC	Acompañamiento a las iniciativas de las entidades territoriales en el marco del Sistema General de Regalías	Fortalecer la inversión del sector TIC a través de los recursos del Sistema General de Regalías		N.A									Asistencia técnica a entidades territoriales en el marco del Sistema General de Regalías - SGR	Número de asistencias técnicas realizadas a entidades territoriales.	100%	100%	100%	100%	1.0 Oficina de Fomento Regional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	
Pactó por la transformación digital de Colombia	Colombia se conecta: masificación de la banda ancha e inclusión de todos los colombianos.	No relacionado	1.1: Entorno TIC para el Desarrollo Digital	Garantizar la TV y radio pública	Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional	Aumentar la capacidad en la prestación del servicio público de televisión	01. Planeación Institucional.	Uso y Apropiación de las TIC	\$198.963.000.000	\$198.728.800.180	\$149.295.671.994	\$148.697.098.729	\$180.391.882.637	\$180.153.998.146			C-2301-0400-25 - Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión	Financiación de la TV Educativa y cultural a cargo del Estado. Financiación del plan de inversión a RTVC para el aseguramiento de la audiencia digital. Financiación del plan de inversión a RTVC para la operación de Señal Memoria	Operadores públicos financiados. Número de Productos digitales desarrollados. Nuevos contenidos históricos de la radio y la televisión pública dispuestos para consulta y licenciamiento.	12 26 15.716	9 26 16.289	69 50 45.263	63 50 45.930	2. VICEMINISTERIO DE CONECTIVIDAD
Pactó por la transformación digital de Colombia	Colombia se conecta: masificación de la banda ancha e inclusión de todos los colombianos.	No relacionado	1.1: Entorno TIC para el Desarrollo Digital	Programa de conectividad social sostenible	Optimización del posicionamiento, uso y apropiación del servicio público de televisión a nivel nacional	Mejorar el posicionamiento, uso y apropiación del servicio público de televisión	01. Planeación Institucional.	N.A									Lineamientos técnicos y comprobación sobre los niveles de calidad de televisión abierta. Estaciones de monitoreo Ip. Información producida del seguimiento a la implementación de la TDT.	Documentos de comprobación de los niveles de calidad de televisión abierta elaborados. Estaciones de monitoreo Ip en funcionamiento. Informes de seguimiento de la cobertura de los operadores de TDT.	100 10 2	108 10 2	370 10 7	439 35 7.0	6 ES ANE - AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO	



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Main data table with columns: Bases PND, Líneas de Acción PND, Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado, Eje, Estrategia, Iniciativa, Objetivo Inicial, Política de Gestión y Desempeño Institucional, Proceso MIG, Aprobación 2019, Ejecución 2019, Aprobación 2020, Ejecución 2020, Aprobación 2021, Ejecución 2021, Aprobación 2022, Ejecución 2022, Proyecto Fuente de Recursos vigencia 2022, Producto de la Iniciativa, Indicador de la Iniciativa, Meta 2022, Avance 2022 a DIC 31, Meta Cuatrienio, Avance Cuatrienio, Dependencia Responsable.



Bases PND	Líneas de Acción PND	Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado	Eje	Estrategia	Iniciativa	Objetivo Inicial	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Proceso MIG	Apropiación 2019	Ejecución 2019	Apropiación 2020	Ejecución 2020	Apropiación 2021	Ejecución 2021	Apropiación 2022	Ejecución 2022	Proyecto Fuente de Recursos vigencia 2022	Producto de la Iniciativa	Indicador de la Iniciativa	Meta 2022	Avance 2022 A DIC 31	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	Dependencia Responsable
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	10.5 Mejorar la regulación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos	1.3. Ciudadanos y Hogares Empoderados del Entorno Digital	Aumentar la eficiencia institucional del sector TIC	Compilación y simplificación del marco regulatorio en materia de televisión	Realizar una revisión, compilación y simplificación de la normatividad vigente expedida en su momento tanto por la Comisión Nacional de Televisión (CNTV) como por la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV)	01. Planeación Institucional.	N.A.										Propuesta Regulatoria	Medida Regulatoria		100%	100%	6 ES CRC - Comisión de Regulación de Comunicaciones	
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	No relacionado	1.3. Ciudadanos y Hogares Empoderados del Entorno Digital	Aumentar la eficiencia institucional del sector TIC	Digitalización del Régimen de protección de los derechos de los usuarios de servicios de comunicaciones	Realizar una revisión al régimen integral de protección de los derechos de los usuarios de servicios de comunicaciones, con el objetivo de promover la digitalización de algunos trámites del RPJ	01. Planeación Institucional.	N.A.										Propuesta Regulatoria	Medida Regulatoria		100%	100%	6 ES CRC - Comisión de Regulación de Comunicaciones	
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones	1.3. Ciudadanos y Hogares Empoderados del Entorno Digital	Aumentar la eficiencia institucional del sector TIC	Estrategias de participación ciudadana para contenidos	Promover espacios de capacitación de formación, pedagogía, información y reorientación con el sector audiovisual, como plataformas de conocimiento e intercambio frente a derechos y deberes, garantía del pluralismo informativo, formación de audiencias, y nuevas formas y tendencias en la creación de contenidos	01. Planeación Institucional.	N.A.										Talleres Regionales	Realización de Talleres Regionales	6		6	6 ES CRC - Comisión de Regulación de Comunicaciones	
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficientes y transparentes que rindan cuentas	1.4. Transformación Digital Sectorial y Territorial	Estándares y masificación de Gobierno Digital (SECTOR PÚBLICO)	Transformación digital del Estado	Mejorar la gestión interna de la administración pública para ofrecer mejores servicios a los ciudadanos, y proyección de entrega de política, estándares y proyectos estratégicos que habiliten la transformación digital del Estado.	01. Planeación Institucional. 08. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. 11. Gobierno Digital.	Planeación y Formulación de Políticas TIC Acceso a las TIC Uso y Apropiación de las TIC Seguimiento y Evaluación de Políticas TIC	\$35.428.992.633	\$51.409.660.114	\$54.483.984.422	\$53.831.958.812	\$76.051.109.696	\$57.445.030.861	\$71.547.750.586	\$66.886.248.633	C-2302-0400-16 - Aprovechamiento y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector público nacional	Usuarios Únicos de SCD Trámites transformados SCD Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial Despliegue de lineamientos de SPI para el fortalecimiento de competencias y gestión de riesgos de seguridad digital Acuerdos marco de precios Datos abiertos	Usuarios Únicos del Modelo de Servicios ciudadanos digitales Número de Trámites de alto impacto ciudadano transformados digitalmente Porcentaje de entidades públicas que desarrollan su transformación digital mediante el habilitador de Arquitectura de la política de Gobierno Digital Porcentaje de entidades del orden nacional y territorial que identifican y valoran los riesgos de seguridad digital Número de instrumentos de agregación de demanda creados Porcentaje de entidades del orden nacional que tienen proyectos de uso de datos abiertos	1.000.000 7 30% 90% 1 50%	2.907.934 25 36% 90% 2 50%	3.500.000 34 30% 90% 6 50%	3.085.233 68 36% 90% 15 50%	3.2 Dirección de Gobierno Digital
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020 17.17. Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones. 17.11. Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exposiciones mundiales de aquí a 2020	1.4. Transformación Digital Sectorial y Territorial	Transformación Digital Industrias	Impulso a la transformación digital de las empresas colombianas	Aumentar el grado de adopción de tecnologías en las empresas colombianas	08. Participación ciudadana en la gestión pública.	Uso y Apropiación de las TIC Fortalecimiento de la industria TIC	\$24.192.834.492	\$23.083.055.940	\$8.695.584.867	\$8.694.651.533	\$37.103.405.751	\$36.658.271.213	\$27.481.394.895	\$27.472.330.895	C-2302-0400-15 - Fortalecimiento a la transformación digital de las empresas a nivel nacional	Programa para la generación de habilidades digitales que promuevan el comercio electrónico Programa para el acompañamiento a empresas y emprendedores para su transformación digital - Centros de Transformación Digital Empresarial (CTDE) Programa para implementar, usar y apropiarse pagos Digitales	Empresas y/o emprendedores que adelantaron por lo menos una acción de transformación Digital Empresas y/o emprendedores que transformaron digitalmente uno de los procesos que conforman la cadena de valor, debido al acompañamiento de los Centros de Transformación Digital Empresarial (CTDE) Transacciones digitales realizadas (millones)	10.000 2.500 290	10.060 1.353 502	50.000 12.500 290	68.287 12.506 502	3.3 Dirección de Economía Digital
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	17.11. Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exposiciones mundiales de aquí a 2020	1.4. Transformación Digital Sectorial y Territorial	Transformación Digital Industrias	Impulso a la transformación digital de las empresas colombianas	Aumentar el grado de adopción de tecnologías en las empresas colombianas	08. Participación ciudadana en la gestión pública.	Uso y Apropiación de las TIC Fortalecimiento de la industria TIC	\$24.192.834.492	\$23.083.055.940	\$8.695.584.867	\$8.694.651.533	\$37.103.405.751	\$36.658.271.213	\$27.481.394.895	\$27.472.330.895	C-2302-0400-15 - Fortalecimiento a la transformación digital de las empresas a nivel nacional	Proyectos innovación empresarial, basados de H+I en TIC, para la solución de problemáticas empresariales Proyectos de innovación empresarial formulados, basados en H+I en TIC Sectores beneficiados, con proyectos de H+I en TIC Metodología de agropecuario digital replicada en instituciones de los departamentos del país Acompañamiento Virtual Empresarial, para la Transformación Digital Documentos insumo, para la construcción de política pública	Proyectos de innovación empresarial basados de H+I en TIC Proyectos de innovación empresarial formulados, basados en H+I en TIC Sectores beneficiados, con proyectos de H+I en TIC Entidades con transferencia de Metodología de Agropecuario Digital Piloto de acompañamiento virtual empresarial para la Transformación Digital, operando Documentos insumo, para la construcción de política pública	0 0 0 0 1 0	1 1 1 6 2 4	104 2 2 2 2 4	102 6 2 2 2 4	3.3 Dirección de Economía Digital
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	9.c. Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por lograr el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020 17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones	1.4. Transformación Digital Sectorial y Territorial	Eliminación de barreras que impidan el desarrollo de negocios digitales (INDUSTRIAS)	Fomento del desarrollo de la Industria Digital	Incrementar la participación en el Producto Interno Bruto de las Industrias Digitales	08. Participación ciudadana en la gestión pública.	Uso y Apropiación de las TIC Fortalecimiento de la industria TIC	\$27.094.396.644	\$26.966.720.572	\$43.163.989.257	\$41.715.306.531	\$20.714.075.440	\$20.649.295.954	\$33.688.653.983	\$33.671.903.367	C-2302-0400-18 - Fortalecimiento de la industria de TI nacional	Especialización Regional Inteligente: Aumento del número de nuevos puestos de trabajo del sector TI, en las empresas que hayan implementado proyectos de ER Programa que fortalece las empresas de la industria TI y digital para que fomenten la adopción y producción de bienes y servicios de la 4IR, como motor de crecimiento, productividad y comercialización. Promoción de la internacionalización de las industrias de TI. Exportaciones de las industrias de TI Emprendimiento colaborativo Empresas-Universidad. Ejes: Empresas TI (Digitales) creadas con modelo innovadores dentro del Servicios de asistencia técnica, financiación y promoción para empresas del sector de Industrias Creativas Digitales y de TI Laboratorios fortalecidos Empresas de base digital impactadas a través del programa APPS.CO	Porcentaje de nuevos puestos de trabajo del sector TI (Proyectos ER) Número de empresas que adoptan tecnologías de 4IR Exportaciones de las industrias de TI (US) Número de equipos emprendedores participantes del componente de inmersión especializada Número de empresas beneficiadas de servicios de asistencia técnica, financiación y promoción para empresas del sector de Nuevos Medios y Software de Contenidos Número de laboratorios para el desarrollo de contenidos digitales fortalecidos Número de empresas de base digital beneficiadas a través del acompañamiento del programa Apps.co	0 100 50 30 120 0 260	0 181 50 10 357 2 354	104 200 \$78.768.915 90 480 2 1.695	102 318 \$78.768.915 97 1005 2 2.044	3.3 Dirección de Economía Digital
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	9.c. Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por lograr el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra 17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.	1.4. Transformación Digital Sectorial y Territorial	Eliminación de barreras que impidan el desarrollo de negocios digitales (INDUSTRIAS)	Fomento del desarrollo de la Industria Digital	Incrementar el número de personas con habilidades digitales y conocimientos en tecnologías de la información para aportar al ceme de brecha de talento digital.	08. Participación ciudadana en la gestión pública.	Uso y Apropiación de las TIC Fortalecimiento de la industria TIC	\$31.354.858.463	\$29.942.693.211	\$71.657.067.581	\$69.602.626.048	\$211.199.550.439	\$203.865.348.721	\$117.713.292.673	\$117.713.243.288	C-2302-0400-18 - Fortalecimiento de la industria de TI nacional	Programas de entrenamiento presencial y virtual para el desarrollo de habilidades en la generación de negocios digitales. Generación de habilidades que promuevan la empleabilidad en el sector TI de la información. Programa Code For Kids	Número de personas participantes en cursos virtuales y talleres de emprendimiento. Estadística para la empleabilidad de las personas con conocimientos y perfil en tecnologías de la información. Docentes capacitados en Programación con capacidad de transferir sus conocimientos al sector educativo.	11.000 2.650 200	31.205 3.358 4.999	104.000 8.500 9.160	143.881 6.983 25.262	3.3 Dirección de Economía Digital
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	No relacionado	1.4. Transformación Digital Sectorial y Territorial	Estándares y masificación de Gobernanza de la transformación digital (SECTOR PÚBLICO)	Desarrollo, uso y aplicación de ciencia, tecnología e investigación, asociada a la creación de un ecosistema de información pública	Implementar las actividades requeridas para la puesta en operación del Modelo de Servicios Ciudadanos digitales así como desarrollar soluciones de ciencia, tecnología e innovación aplicada en los retos de la administración pública en beneficio del ecosistema de información digital.	01. Planeación Institucional.	N.A.										Desarrollos Digitales Servicios de información para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital Servicios de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital	Productos Digitales Desarrollados Herramientas tecnológicas de Gobierno Digital implementadas Entidades asistidas técnicamente	14 3 150	14 3 150	48 3 150	46 3 150	6 ES AND - Agencia Nacional Digital



Bases PND	Líneas de Acción PND	Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado	Eje	Estrategia	Iniciativa	Objetivo Iniciativa	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Proceso MIG	Apropiación 2019	Ejecución 2019	Apropiación 2020	Ejecución 2020	Apropiación 2021	Ejecución 2021	Apropiación 2022	Ejecución 2022	Proyecto Fuente de Recursos vigencia 2022	Producto de la Iniciativa	Indicador de la Iniciativa	Meta 2022	Avance 2022 A DIC 31	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	Dependencia Responsable	
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	No relacionado	1.4 Transformación Digital Sectorial y Territorial	Estándares y masificación de Gobernanza de la transformación digital (SECTOR PÚBLICO)	Transformación Organizacional - ANE	Fortalecer la gestión institucional, el clima y cultura organizacional, las comunicaciones e implementar dentro del marco de la gestión de TIC y la innovación diferentes iniciativas para fortalecer relacionamiento colaborativo con el ciudadano.	01. Planeación Institucional	NA											Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	0		1	1	6 ES ANE - AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO
																			Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa	Personas capacitadas	0		82	82	
																			Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	0%		100%	100%	
																			Implementación Sistema de Gestión de la Entidad	Avance implementación del Sistema de Gestión	100%	100%	100%	100%	
																			Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa	% de personas capacitadas en competencias técnicas y blandas	100%	100%	100%	100%	
																			Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la implementación de servicios de tecnológicos	100%	100%	100%	100%	

Convenciones: (*)Celdas modificadas La información se distribuye de la siguiente manera:

teniendo en cuenta que la primera columna es la "A" de izquierda a derecha Columna A "Bases PND": Se refiere al curso de acción del sector TIC para remover obstáculos y transformar las condiciones que hagan posible acelerar el crecimiento económico y la equidad de oportunidades correspondiente a las iniciativas dentro del Plan Nacional de Desarrollo

Columna B " Líneas de Acción PND": Se definen las líneas estratégicas del Plan Estratégico del sector TIC a saber: -Colombia se conecta : masificación de la banda ancha e inclusión de todos los colombianos. -Hacia una sociedad digital e industria 4.0: Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.

Columna C."Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado": conjunto de políticas para la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Columna D. "Eje": Eje Estratégico: -Entorno TIC para el desarrollo digital: Condiciones habilitantes que impulsan la inversión como vehículo para conectar a los colombianos y llevar los beneficios de las tecnologías a toda la población -

Inclusión Social Digital: Mecanismos para que ningún colombiano se quede por fuera del entorno digital -Ciudadanos y Hogares Empoderados del Entorno Digital: Mecanismos para que los ciudadanos y los hogares hagan uso de los

bienes y servicios digitales de todos los sectores de la economía y los territorios -Transformación Digital Sectorial y Territorial: Mecanismos para impulsar la transformación digital de los sectores de la economía y los territorios

ColumnaE"Estrategia":Defineelplandeactuaciónconelqueselográelobjetivodelainiciativa.
ColumnaF"Iniciativa":serelacionanlasiniciativas delplanestratégicoparalavigenciaactual,sedefinencomoelcomponentebásicoomóduloarticulador del esquemadeplaneación estratégica adoptadoporel Ministerio TIC,comocabezadesector. ColumnaG"ObjetivoIniciativa":Finalidadalquesedesealograreneldesarrollodelainiciativa.
ColumnaH"PolíticasdeGestiónyDesempeñoInstitucional":Artículo 2.2.22.2.1 PolíticasdeGestión yDesempeñoInstitucional. Laspolíticas deDesarrolloAdministrativo dequetratala Ley489de1998,formuladasporel DepartamentoAdministrativo de1;3Función Públicaylasdemáslíderes,se denominarán políticas deGestiónyDesempeñoInstitucionalycomprenderán,entreotras,lassiguientes:
1. PlaneaciónInstitucional
2. Gestiónpresupuestalyeficienciadelgastopúblico
3. Gestióndecomprasymcontrataciónpública
4. TalentoHumano
5. Integridad
6. Transparencia,accesoalainformaciónpúblicayluchacontralacorrupción
7. Fortalecimientoorganizacionalysimplificacióndeprocesos
8. Servicioalciudadano
9. Participaciónciudadanaenlagestiónpública
10. Racionalizacióndetrámites GobiernoDigital
11. SeguridadDigital
12. DefensaJurídica
13. MejoraNormativa
14. Gestióndel conocimientoylainnovación
15. Gestióndocumental
16. Gestiónde lainformaciónestadística
17. Seguimientoyevaluacióndel desempeñoinstitucional
18. Control Interno

LasPolíticas deGestiónyDesempeñoInstitucional seregiránporlasnormasquelas regulanoreglamentanyseimplementaránatravésdeplanes,programas,proyectos,metodologíasyestrategias.

ColumnaI"ProcesoMIG":Procesoporel cuallainiciativaseclasificadentrodel ModeloIntegradodeGestión.

ColumnaJ"Apropiación2019":Serelacionala ejecuciónporiniciativa para la vigencia2019. ColumnaK"Ejecución2019":Serelacionala ejecuciónporiniciativa para la vigencia2019.

ColumnaL"Apropiación2020":Serelacionala ejecuciónporiniciativa para la vigencia2020. ColumnaM"Ejecución2020":Serelacionala ejecuciónporiniciativa para la vigencia2020.

ColumnaN"Apropiación2021":Serelacionala ejecuciónporiniciativa para la vigencia2021. ColumnaO"Ejecución2021":Serelacionala ejecuciónporiniciativa para la vigencia2021.

ColumnaP"Apropiación2022":Serelacionala ejecuciónporiniciativa para la vigencia2022.

ColumnaQ"Ejecución2022":Serelacionala ejecuciónporiniciativa para la vigencia2022.

ColumnaR"ProyectoFuente de Recursos vigencia2022":Serelacionael proyectode inversiónqueaportare recursosal desarrollo decada iniciativa

ColumnaS"ProductodelaIniciativa":Serefierealresultadopuntualdellogroalquesequierelegar

ColumnaT"Indicadorde la Iniciativa":

SerefierealnombredcadaunodelosindicadoresquemuestranelcumplimientodelasiniativasdelPlanestratégico.

ColumnaU"TipodeIndicador": Formaenquesecalculanlosavancesdelindicadorconrespectoalameta

-Acumulado: mideelresultadoobtenidoenunafechadeterminada,incluyendoenel cálculo cuatrienal los resultados de los años anteriores.

-Capacidad:Centranlaatenciónentreel puntodepartida(líneabase)yelpuntoesperadodelegada(meta)

-Flujo: Miden los logros que se repiten cada año y al largo de este, sin que los resultados de este afecten los del año anterior o el siguiente.

-Reducción: Miden los esfuerzos de un sector o entidad por disminuir un valor que se tiene

aunafechadeterminada. ColumnaV"Líneabase":Puntodereferenciaapartir delcual,sepuedemedirel

cambioquegenerala intervenciónpública.

ColumnaW"Meta2019":Serefierealasunidadesaentregarasociadasalcumplimiento

delindicadorparalavigencia2019.

ColumnaX"Avance4T-2019":Serefiereal avanceentregado acumuladoosinacumular(dependiendodeltipodeindicador) para la vigencia2019.

ColumnaY"Meta2020":Serefierealasunidadesaentregarasociadasalcumplimientodelindicadorparalavigencia2020.

ColumnaZ"Avance4T-2020":Serefiereal

avanceentregadoacumuladoosinacumular(dependiendodeltipodeindicador)para la vigencia2020.

ColumnaAA"Meta2021":Serefierealasunidadesaentregarasociadasalcumplimientodelindicadorparalavigencia2021.

ColumnaAB"Avance4T-2021":Serefierealavanceentregado acumuladoosinacumular(dependiendodeltipodeindicador)

para la vigencia2021.

ColumnaAC"Meta2022":Serefierealasunidadesaentregarasociadasalcumplimientodelindicadorparalavigencia2022.

ColumnaAD"Avance1T-

2022":Serefierealavanceentregadoacumuladoosinacumular(dependiendodeltipodeindicador)para la vigencia2022.

ColumnaAE"MetaCuatrienio": Serefierealasunidadesacumuladasaentregarasociadasal

cumplimientodelindicadorpara elcuatrienio.

ColumnaAF"AvanceCuatrienio": Serefierealavanceacumuladoentregado para elcuatrienio.

ColumnaAG"Dependenciasresponsable":Correspondealdependenciaoentidadasociadaalcumplimiento decadaunadelasiniativasdelPlanEstratégico.

Ajustes realizados versión 1.2 – Actualización 16 de julio 2019 contra la versión 1.1 publicada el 31 de marzo 2019

- Se incluyó iniciativa “Acompañamiento a las iniciativas de las entidades territoriales en el marco del Sistema General de Regalías”

- **Transformación del sector postal:** Indicador “Alianzas estratégicas”, se traslada meta 2019 “1” a la meta 2021 “2”; dado que se está adelantando un estudio que sirva de insumo para la definición de la política sectorial. Cuyo alcance es establecer las líneas de política pública

necesarias para preparar la cadena logística del país y en concreto su sistema de distribución a través de los sectores transporte y postal, de acuerdo a las exigencias del comercio electrónico.

- **Fortalecimiento de capacidades regionales en desarrollo de política pública TIC orientada hacia el cierre de brecha digital regional:** Se reformula el producto “Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” por “Servicio de seguimiento y monitoreo para el cierre de brecha digital regional”, al igual que el indicador “Municipios asistidos en diseño, implemen-tación, ejecución y/o liquidación de proyectos” por “Informes de recolección de datos realizados”. Lo anterior, dado el cambio estructural de la Dirección de Promoción y la aprobación del presupuesto.

- **Fomento del desarrollo de habilidades en el Talento Humano requerido por la Industria Digital:**

- **Indicador** “Personas participantes en Bootcamps y programas de entrenamiento presencial y virtual”. Se ajusta línea base de 140.000 a 137.000, meta 2019 de 11.000 a 30.000, meta cuatrienio de 44.000 a 63.000.

- **Indicador** “Docentes capacitados en Programación con capacidad de transferir sus conocimientos al sector educativo”. Se ajusta meta 2019 de 200 a 260, meta cuatrienio de 800 a 860. lo

anterior, debido al alta acogida de los cursos virtuales ofrecidos por Apps.co a nivel nacional y al lanzamiento de un curso nuevo realizado en marzo de la vigencia actual.

Ajustes realizados versión 1.3 – Actualización 25 de octubre 2019 contra la versión 1.2 publicada el 12 de julio 2019

- **Asignación de espectro:** Del indicador “Espectro ofertado (MHz)”, se incrementa meta 2019 de 95 a 175. Lo anterior, debido a que por solicitud de los interesados en participar en la subasta de espectro radioeléctrico en la banda de 2500 MHz que no se tenía incluida en la oferta para la vigencia actual, así mismo, en el proyecto de resolución para el otorgamiento de uso del espectro se ofertó para la banda de 700 (90Mhz), banda de 1900 (5 MHz) y para banda 2500 (80 MHz). Por lo anterior la meta para la vigencia 2021 queda en 0.

- **Implementación del Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias:** Del indicador “Proyectos financiados”, se modifica la meta para la vigencia 2019 de 0,5 a 1, debido a que dicho proyecto estaba contemplado ejecutarse durante las vigencias 2019 y 2020, pero por decisión de la administración se asignaron los recursos para la ejecución en la presente vigencia. Por lo anterior en el 2020 no se asignarán recursos a este proyecto y su meta es 0.

- **Fortalecimiento del Operador Postal Oficial:**

- Se cambia producto "Brand Book" por "Estrategia de marca", e indicador "Brand Book elaborado" por "Estrategia de Marca elaborada", dado que se encuentra en ajuste y normalización las condiciones de la operación de 4-72.

- Se incluye indicador "Incremento en las piezas movilizadas de E-commerce resultante de acciones de fortalecimiento."

Indicador “Cobertura en Puntos del Operador Postal Oficial”, se ajusta meta 2019 de 1.337 a 1.290, dado que la depuración realizada en el primer semestre 2019 generó cierre, reubicación y optimización de puntos.

- **Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional:** Por motivo de la expedición de la Ley 1978 de 2019 "Modernización del Sector TIC" Se ordena la liquidación de la Autoridad Nacional de Televisión. El conjunto de acciones e iniciativas se reasignaron al Despacho del Viceministerio de Conectividad y Digitalización.**Desarrollo de estrategias de apropiación y consumo de contenidos de televisión pública nacional y Optimización del posicionamiento, uso y apropiación del servicio público de televisión a nivel nacional:** Por motivo de la expedición de la Ley 1978 de 2019 "Modernización del Sector TIC" Se ordena la liquidación de la Autoridad Nacional de Televisión. El conjunto de acciones e iniciativas están en proceso de reasignación y estructuración a nivel sectorial.

- **Transición de Zonas WiFi:** Se incluye producto e indicador, dado que, se busca la habilitación de Centros de Acceso Urbanos a Internet Sostenibles que serán desplegados en espacios públicos disponible para los habitantes de los municipios beneficiarios. Un Centros de Acceso Urbano Sostenible es el área donde las personas que tengan un dispositivo habilitado para conectarse a una red inalámbrica (teléfonos inteligentes, tabletas, computadores, etc.) pueden conectarse a través de puntos de acceso a un servicio de conexión a Internet. Esta iniciativa consiste en desarrollar las actividades que permitan la habilitación de los Centros de Acceso Urbanos Sostenibles, y adicionalmente la estrategia de promoción que fomente el uso responsable de los servicios que se implementan con cada uno de ellos.

- **Oferta de acceso público a Internet: Indicador** “Soluciones de acceso público a Internet en operación”, el avance 3T-2019 baja con respecto a 2T-2019 de 5.638 a 1.231, lo anterior, dado que la adición y prórroga adelantada de los contratos de los operadores de los proyectos KVD F2 y Fase 3, se terminó el tiempo de operación para 4 contratistas.

- **Gobierno PRO:**

- Indicador “Porcentaje de entidades del orden nacional que tienen proyectos de uso de datos abiertos”, se ajusta meta 2021 de 40% a 36%, dada la alineación directa con las metas oficiales del Plan Nacional de Desarrollo.

- Indicador “Porcentaje de entidades del orden nacional compartiendo o reutilizando software público o cívico disponible en código abierto”, se modifican la meta 2019 de 20% a 11%, meta 2020 de 45% a 25%, meta 2021 de 60% a 41%, meta 2022 de 75% a 60%, meta

Ajustes realizados versión 1.4 – Actualización 31 de enero 2020 contra la versión 1.3 publicada el 21 de octubre 2019

- **Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional:** Indicador “Contenidos multiplataforma producidos y coproducidos”, se aumenta meta 2019 de 665 a 717, meta cuatrienio de 2.660 a 5.217 debido a las nuevas obligaciones y contratos a causa de la liquidación de la Autoridad Nacional de TV – ANTV, al igual que se aportaron más recursos para la producción de contenidos.
- **Masificación de accesos:** Indicador “Nuevas conexiones a Internet fijo” se aumenta la meta 2021 de 92.000 a 152.000, meta cuatrienio de 437.000 a 497.000 dada la definición y alcance de los 6 proyectos que aportan a la meta distribuidos en dos tipos incentivos a la Oferta e incentivos a la Demanda.
- **Optimización del posicionamiento, uso y apropiación del servicio público de televisión a nivel nacional:** Dada la Ley 1978 del 25 de julio de 2019, por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC y donde se liquida la Autoridad Nacional de Televisión - ANTV, la iniciativa pasa a ser responsabilidad de la Agencia Nacional del Espectro - ANE de acuerdo con las funciones y competencias.

Ajustes realizados versión 2.0 – Actualización 31 de enero 2020 contra la versión 1.4 publicada el 31 de enero 2020

Dada la Ley 1978 del 25 de julio de 2019, por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, se distribuyen las competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones, el Plan Estratégico presenta los siguientes ajustes:

- **Vigilancia y control integral del sector telecomunicaciones móvil, no móvil, radiodifusión sonora, televisión y al sector de servicios Postales:** Se da alcance al nombre y objetivo de la iniciativa.
- **Vigilancia y control integral del sector telecomunicaciones móvil, no móvil, radiodifusión sonora, televisión y al sector de servicios Postales: Producto** “Sistemas de información para el fortalecimiento de la Vigilancia y Control optimizados” e **Indicador** “Número de sistemas de información requeridos” se reemplaza por el **Producto** “Solución tecnológica para el análisis predictivo del cumplimiento de obligaciones por parte de los prestadores de servicios TIC y servicios postales” e **Indicador** “Solución tecnológica adquirida”, toda vez que se analizó el modo de ser más eficientes en el modelo de vigilancia y control para la adquisición de una solución tecnológica.
- **Vigilancia y control integral del sector telecomunicaciones móvil, no móvil, radiodifusión sonora, televisión y al sector de servicios Postales:** Se incluye nuevo producto e indicador.
- **Fortalecimiento del sector TIC y Postal:** Se unificaron las iniciativas de “Actualización Normativa”, “Asignación de espectro” y “Transformación del sector postal”, dando alcance al nombre y objetivo de la iniciativa. Así, La ejecución presupuestal de las iniciativas fueron:
 - **Actualización normativa:**
 - **Apropiación:** \$ 6.952.000.000
 - **Ejecución:** \$ 6.471.088.027
 - **Asignación de espectro:** Iniciativa sin recursos
 - **Transformación del sector postal:**
 - **Apropiación:** \$ 1.664.032.097
 - **Ejecución:** \$ 1.538.396.375
- **Fortalecimiento del sector TIC y Postal:** Indicador “Espectro ofertado (MHz)” está orientado a cuantificar la cantidad de MHz de espectro que se ofertará a todos los interesados mediante una resolución de manifestación de interés. Este valor es calculado teniendo en cuenta la disponibilidad de espectro que se puede utilizar para futuras asignaciones mediante procesos de selección objetiva como la subasta. Inicialmente estaba proyectada una meta de 95 MHz para 2019 correspondientes a lo disponible en las bandas de 700 MHz y 1900 MHz. Sin embargo, en la manifestación de interés realizada en el primer semestre del año 2019, como decisión de política pública, se incluyeron también los 80 MHz disponibles en la banda de 2500 MHz, para un total de 175 MHz, con lo cual se solicitó la modificación de la meta. Posteriormente, teniendo en cuenta los análisis realizados dentro del Plan Marco de Asignación de Espectro que está en su fase final de elaboración, se identificaron otras bandas disponibles de espectro para ser ofertadas adicionales a las antes mencionadas (AWS extendida, 3500 MHz, 2600 MHz), las cuales sumarían en total 3.875 MHz disponibles.
- **Fortalecimiento del sector TIC y Postal:** Producto “Asignación de espectro para emisoras comunitarias, comerciales o de interés público” se ajusta a “Asignación de espectro para emisoras comunitarias y comerciales”.
- **Fortalecimiento del sector TIC y Postal: Producto** “Alianzas entre actores del comercio electrónico” e **Indicador** “Alianzas Estratégicas” se reemplaza por el **Producto** “Implementación de la política postal” e **Indicador** “Porcentaje de implementación de la política postal”, toda vez que la Subdirección de Asuntos realizó un autodiagnóstico y estudio que dio como resultado la orientación al análisis de barreras sociodemográficas y comercio electrónico enfocando dichos resultados en el fortalecimiento de sistemas alternativos de entrega y adecuación del

- **Fortalecimiento de la programación de la radio pública:** Se ajusta nombre de la iniciativa (Fortalecimiento de la programación y conservación de los archivos de la radio pública).
 - **Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional:** Se incluyen nuevos productos e indicadores; Indicador “Contenidos multiplataforma producidos y coproducidos”, se aumenta meta 2019 de 665 a 717, meta 2020 de 665 a 1.556, meta 2021 de 665 a 1.556, meta 2022 de 665 a 1.556, meta cuatrienio de 2.660 a 5.385 debido a las nuevas obligaciones y contratos a causa de la liquidación de la Autoridad Nacional de TV – ANTV.
 - **Fortalecimiento del Operador Postal Oficial:** Indicador “% Avance de la agenda regulatoria”, se ajusta meta 2020, 2021, 2022: de 100% a 0%, teniendo en cuenta que a través de la Ley 1978 de 2019 se definió a la CRC como un regulador convergente, la Agenda Regulatoria será liderada por dicha entidad; por lo anterior la participación de 4-72 será más de reacción y proposición que de liderazgo.
 - **Fortalecimiento del Operador Postal Oficial:** Indicador “Piezas movilizadas de E-commerce”, se ajusta meta 2020 de 350.000 por 624.000, meta 2021 de 400.000 por 698.880, meta 2022 600.000 por 775.757, meta cuatrienio 1.650.000 por 2.398.637; Indicador “Incremento en las piezas movilizadas de E-commerce resultante de acciones de fortalecimiento”, se ajusta meta 2020 de 0 a 500.000, meta 2021 de 0 a 560.000, meta 2022 de 0 a 621.600, meta cuatrienio de 40.000 a 1.721.600, toda vez que se obedece a las oportunidades de negocio importantes con consolidadores de carga en este servicio a nivel nacional y el auge del E-commerce a nivel mundial.
 - **Fortalecimiento del Operador Postal Oficial:** se ajusta producto de "Informe de Cobertura de puntos de venta" por "Informe de Integración de servicios y Cobertura Puntos Aliados Comerciales", indicador “Cobertura en Puntos del Operador Postal Oficial” se ajusta meta 2020 de 1.357 por 1.410, meta 2021 de 1.377 por 1.530, meta 2022 de 1.400 por 1.650, meta cuatrienio de 1.400 por 1.650 dado que se va a ampliar la capilaridad de los puntos, ya sea por medio de aliados, expendios o puntos propios, fortaleciendo el equipo humano, a nivel de infraestructura, y seguridad electrónica.
 - **Fortalecimiento del Operador Postal Oficial:** Se incluyen 5 indicadores
 - **Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional:** Indicador “Operadores públicos financiados” se ajustan metas 2020, 2021, 2022 de 9 a 12 y meta cuatrienio de 36 por 48 toda vez que se aportaron más recursos para la financiación.
 - **Desarrollo de estrategias de apropiación y consumo de contenidos de televisión pública nacional:** Se elimina iniciativa dado la liquidación de la ANTV, sin embargo, se logró el análisis de contenidos audiovisuales donde se auto representen los grupos emergentes, infancia y adolescencia con protección integral mediante 1 documento sobre desarrollo y consolidación de la Línea de Infancia y Adolescencia, finalmente, se realizaron 2 planes de acción concertados con grupos étnicos.
 - **Optimización del posicionamiento, uso y apropiación del servicio público de televisión a nivel nacional:** Se ajusta nombre del producto de "Lineamientos técnicos y comprobación sobre los niveles de calidad de televisión abierta y cerrada" por "Lineamientos técnicos y comprobación sobre los niveles de calidad de televisión abierta", nombre del indicador "Documentos de comprobación de los niveles de calidad de televisión abierta y cerrada elaborados" por "Documentos de comprobación de los niveles de calidad de televisión abierta elaborados", meta 2020 de 200 a 100, meta cuatrienio de 800 a 700; nombre del producto de "Información producto del seguimiento al sector de TV y a la implementación de la TDT." por "Información producto del seguimiento a la implementación de la TDT.", nombre del indicador "Documentos de seguimiento al sector TV elaborados" por "Informes de seguimiento de la cobertura de los operadores de TDT", meta 2019 de 4 a 2, meta cuatrienio de 16 a 14, debido a las nuevas obligaciones a causa de la liquidación de la Autoridad Nacional de TV – ANTV.
 - **Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional - Computadores para Educar:** Se ajusta nombre del indicador de "Estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados" por "Estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados con el servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación.", meta 2020 de 680.000 por 289.708, meta 2021 de 720.000 por 15.904, meta 2022 de 720.000 por 19.108, meta cuatrienio de 2.220.000 por 424.720; indicador “Terminales de cómputo con contenidos digitales entregadas a sedes educativas” se ajusta meta 2020 de 135.000 por 72.427, meta 2021 de 145.000 por 3.976, meta 2022 de 145.000 por 4.776, meta cuatrienio de 450.000 por 106.179; indicador “Terminales de cómputo con contenidos digitales entregadas a sedes educativas para uso de docentes” se ajusta meta 2020 de 35.000 por 5.000, meta 2021 de 35.000 por 0, meta 2022 de 35.000 por 0, meta cuatrienio de 114.000 por 14.000; indicador “Docentes formados en uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones” se ajusta meta 2020 de 35.000 por 5.000, meta 2021 de 35.000 por 5.000, meta 2022 de 35.000 por 5.000, meta cuatrienio de 114.000 por 24.000; indicador “Residuos electrónicos dispuestos correctamente (Demanufactura)” Se ajusta meta 2020 de 412 por 190, meta 2021 de 412 por 190, meta 2022 de 412 por 190, meta cuatrienio de 1.648 por 982; indicador “Equipos obsoletos retomados” Se ajusta meta 2020 de 25.000 por 15.000, meta 2021 de 25.000 por 18.000, meta 2022 de 25.000 por 18.000, meta cuatrienio de 100.000 por 76.000; lo anterior debido a que en el 2017 cuando se crearon los proyectos de inversión de CPE, se realizó una proyección de acuerdo a las necesidades identificadas en el territorio nacional por cada una de las líneas estratégicas, con una proyección de necesidad de recursos para cada proyecto de inversión, sin embargo teniendo en cuenta los valores aprobados en las vigencias 2018 y 2019 de inversión para Computadores para Educar, asignados por MINTIC, al finalizar la vigencia de 2019 y atendiendo la necesidad de proyección de metas del CONPES de TPA la OAPES de MINTIC envió a CPE una proyección de recursos para los siguientes 4 años.
- Por lo anterior CPE en el ejercicio de planeación realizó una proyección de las metas que podría cumplir con la asignación proyectada de recursos, la cual llevaría a la entidad a ajustar las metas del ejercicio del cuatrienio 2018-2022 y un ajuste a los proyectos de inversión. Es importante resaltar que igualmente no tenemos la seguridad sobre la asignación de recursos, estas siguen siendo proyecciones que sustentan la planeación estratégica de la entidad. Finalmente se crea 1 nuevo indicador.
- **Disponibilidad de Espectro:** Se crean 4 indicadores nuevos

- **Transición de Zonas WiFi:** Indicador “Espacios públicos para la promoción de las TIC habilitados” a partir de la vigencia 2020 es trasladado a la iniciativa de “Soluciones tecnológicas para propiciar el uso de las TIC.
- **Fortalecimiento de capacidades regionales en desarrollo de política pública TIC orientada hacia el cierre de brecha digital regional:** Se ajusta nombre del indicador "Informes de recolección de datos realizados" por "Número de Informes de seguimiento y monitoreo realizados durante la vigencia", Se incrementa meta en los años 2020 de 0 a 33, meta 2021 de 0 a 473, meta 2022 de 0 a 473, meta cuatrienio de 1 a 980. Finalmente, se incluyen 2 indicadores nuevos.
- **Soluciones tecnológicas para propiciar el uso de las TIC:** Se incluye 1 indicador nuevo
- **Oferta de acceso público a Internet:** Indicador “Soluciones de acceso público a Internet en operación” se ajusta meta 2020 de 4.073 a 2.290, meta 2021 de 4.073 a 7.806, meta 2022 de 4.073 a 10.000, meta cuatrienio de 4.073 por 10.000, se incrementa la meta de la iniciativa debido a la fusión del Proyecto de acceso comunitario a Internet costo-eficiente con el proyecto PAYLOAD unificando la meta de Cuatrienio en 10.000 nuevas soluciones de acceso comunitario a internet.
- **Masificación de accesos:** Indicador “Nuevas conexiones a Internet fijo” se aumenta la meta 2021 de 92.000 a 152.000, meta cuatrienio de 437.000 a 497.000 dada la definición y alcance de los 6 proyectos que aportan a la meta distribuidos en dos tipos incentivos a la Oferta e incentivos a la Demanda.
- A partir de la vigencia 2020 se crea nueva iniciativa a cargo de la Dirección de Promoción de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Soluciones tecnológicas para propiciar el uso de las TIC
- **Uso y apropiación de las TIC:** Se ajusta el nombre del indicador Mujeres inspiradas en el uso y apropiación de las TIC a Mujeres formadas en el uso y apropiación de las TIC con el fin de dar mayor claridad con el objetivo principal de la iniciativa.
- **Contenidos digitales y/o convergentes en la Plataforma RTVCPLAY:** Se incluye nuevo indicador
- **Gestión del Conocimiento del Espectro Radioeléctrico:** Indicador “Evaluación del Impacto de los proyectos TIC realizadas” se ajusta meta 2020 de 1 a 0, meta 2021 de 1 a 0, meta 2022 de 1 a 0, meta cuatrienio de 4 a 1 debido a la atribución de las nuevas funciones asignadas a la entidad por medio de la Ley 1978 de 2019 donde la ANE realizó un ejercicio de revisión y actualización de la estrategia durante diciembre de 2019 con el objetivo de cumplir los nuevos retos y alinearlos con los ya existentes. Esto implicó una revisión del propósito superior, los objetivos estratégicos, y las iniciativas junto con su alcance. Finalmente, se crearon 2 nuevos indicadores.
- Se ajusta nombre de la iniciativa "Gobierno PRO" por " Transformación digital del Estado"
- **Impulso a la transformación digital de las empresas colombianas:**
 - Se ajusta el nombre del indicador "Emprendedores y empresarios que adelantaron por lo menos una acción de transformación digital gracias al fortalecimiento de habilidades digitales para el comercio electrónico." a “Empresarios y/o emprendedores que adelantaron por lo menos una acción de transformación Digital”
 - Indicador “Número de transacciones digitales realizadas (millones)” se ajusta la línea base de 87 a 137 de acuerdo con el estudio de transacciones digitales del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018
 - Se ajusta Producto “Rediseño de los Centros de Excelencia y Apropiación para la atención de retos institucionales o empresariales con tecnologías avanzadas” a “Proyectos innovación empresarial, basados de I+D+i en TIC, para la solución de problemáticas empresariales” e indicador “Proyectos para la atención de retos institucionales o empresariales con tecnologías avanzadas.” a “Proyectos de innovación empresarial formulados, basados en I+D+I en TIC”, de igual forma, se ajustan las metas 2020, 2021, 2022 de 4 a 100 y meta cuatrienio de 16 a 304.
 - Se ajusta Producto “Laboratorio Digital para Sectores Productivos que promuevan la articulación del ecosistema TIC y los sectores productivos nacionales, para el desarrollo de soluciones tecnológicas que posibiliten la Transformación Digital a nivel sectorial” a “Sectores económicos beneficiados con el desarrollo de proyectos innovación empresarial, basados de I+D+i en TIC, para la solución de problemáticas empresariales” e indicador “Sectores productivos impactados con el desarrollo de soluciones tecnológicas del Laboratorio Digital para Sectores Productivos” a “Sectores beneficiados, con proyectos de i+D+i en TIC”.
 - Se ajusta producto “Replicar la metodología de agropecuario digital” a “Metodología de agropecuario digital replicada en instituciones de los departamentos del país” e indicador “Departamentos con metodología implementada” a “Entidades con transferencia de Metodología de Agropecuario Digital”
 - Se crean 2 nuevos indicadores.
- **Desarrollo, uso y aplicación de ciencia, tecnología e investigación, asociada a la creación de un ecosistema de información pública:** Se crearon 3 indicadores nuevos.
- **Transformación Organizacional – ANE:** Los indicadores “Sistema de Gestión implementado”, “Personas capacitadas”, “Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología” para las vigencias 2020, 2021 y 2022, Debido a la atribución de las nuevas funciones asignadas a la entidad por medio de la Ley 1978 de 2019, la ANE realizó un ejercicio de revisión y actualización de la estrategia durante diciembre de 2019 con el objetivo de cumplir los nuevos retos y alinearlos con los ya existentes. Esto implicó una revisión del propósito superior, los objetivos estratégicos, y las iniciativas junto con su alcance. Finalmente, se crearon 3 indicadores nuevos.

Ajustes realizados versión 2.1 – Actualización 31 de marzo 2020 contra la versión 2.0 publicada el 31 de enero 2020

- **Vigilancia y control integral del sector telecomunicaciones móvil, no móvil, radiodifusión sonora, televisión y al sector de servicios Postales:** Se ajusta nombre del indicador "Solución tecnológica adquirida" por "Solución tecnológica desarrollada" y se mueve la meta (1) de la vigencia 2020 a 2021; obedece a que la adquisición de la solución tecnológica para el análisis predictivo de cumplimiento de obligaciones por parte de los vigilados depende de los resultados obtenidos del Proyecto de Diagnóstico bajo el enfoque de Arquitectura Empresarial al Modelo de Vigilancia y Control, sin embargo, dadas las características del proyecto se identificó la necesidad de prorrogar el contrato con el fin de que la consultoría fortalezca el entregable relacionado con el Análisis de Brechas y Mapa de Ruta, en cual se describen cada uno de los proyectos e iniciativas que surjan como parte del mencionado Diagnóstico para lograr el Modelo Deseado. Así, se identificó la necesidad de incluir un indicador adicional al producto Solución tecnológica para el análisis predictivo del cumplimiento de obligaciones por parte de los prestadores de servicios TIC y servicios postales que durante 2020 este orientado a la definición y diseño de la solución tecnológica.
- **Optimización del posicionamiento, uso y apropiación del servicio público de televisión a nivel nacional:**
 - Indicador “Documentos de comprobación de los niveles de calidad de televisión abierta elaborados” se ajusta metas 2020, 2021, 2022 de 200 a 100 y meta cuatrienio de 700 a 400, dado el empalme realizado con la ANTV se detectó que, con una sola unidad móvil, que fue entregada a la ANE no se alcanzan a visitar 200 puntos de comprobación; por ende la ANE determinó como una meta viable redefinir esta meta.
 - Indicador “Estaciones de monitoreo fijo en funcionamiento” para las vigencias 2020 a 2022 se elimina la meta de 10 a 0 y meta cuatrienio de 40 a 10, lo anterior de acuerdo con el análisis realizado a la infraestructura recibidas de la ANTV la ANE determinó durante la elaboración de las metas del Plan Estratégico Sectorial para el 2020, que no se requieren más equipos. En un futuro las adquisiciones de tecnología se realizarán para cubrir las necesidades tanto de espectro y como TV.
 - Indicador “Informes de seguimiento de la cobertura de los operadores de TDT”, se ajusta metas 2020, 2021, 2022 de 4 a 2 y meta cuatrienio de 14 a 8, De acuerdo con los procedimientos de verificación de cobertura y calidad del servicio se estima la presentación de un informe semestral, es decir 2 anuales, que contenga las acciones realizadas por la ANE en ese periodo de tiempo.
- **Diseño y aplicación de metodología para la compilación y simplificación del marco regulatorio en materia de televisión:** El indicador “Medida Regulatoria” se ajustar la meta 2020 de 70 %a 100% dada la planeación y programación de la CRC en la medida regulatoria.
- **Impulso a la transformación digital de las empresas colombianas:** Indicador “Transacciones digitales realizadas (millones)” se ajusta avance 2019 de 136 a 0, lo anterior dado que, el estudio de transacciones digitales en Colombia del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, se tiene contemplado para ser publicado en el segundo semestre del 2020.

Ajustes realizados versión 2.2 – Actualización 30 de junio 2020 contra la versión 2.1 publicada el 14 de mayo 2020

- **Fortalecimiento del Operador Postal Oficial:** Se elimina producto “Plataforma de economía colaborativa en funcionamiento” e indicador “Plataformas de Economía Colaborativa en Funcionamiento”, toda vez que, a causa de la pandemia actual del Covid-19 ha afectado directamente la ejecución de los proyectos, como consecuencia, la reducción de ingresos en la gestión comercial se realizó una priorización del gasto hacía proyectos con resultados inmediatos y que atiendan a las necesidades urgentes de la Entidad, lo que no es compatible con la continuidad del proyecto que requiere recursos adicionales para avanzar en el aseguramiento de su viabilidad económica, financiera y comercial.
- **Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional:** Indicador “Operadores públicos financiados”, se ajusta meta 2020 de 12 a 23 y meta cuatrienio de 48 a 59, debido a la situación actual que atraviesa el mundo por la pandemia del Covid-19, se ha tomado la decisión de desarrollar proyectos que fortalezcan a los operadores públicos, y así lograr ejecutar los recursos.
- **Optimización del posicionamiento, uso y apropiación del servicio público de televisión a nivel nacional:**
 - Indicador “Documentos de comprobación de los niveles de calidad de televisión abierta elaborados” se ajusta meta 2020 de 100 a 70 y meta cuatrienio de 400 a 370, lo anterior, Teniendo en cuenta que las verificaciones de espectro, calidad y cobertura del servicio de televisión radiodifundida deben efectuarse en los diferentes municipios y poblaciones a nivel nacional, existe un gran riesgo frente al cumplimiento de la meta propuesta debido a la actual incertidumbre asociada a la limitaciones de libre tránsito que se han generado por parte del COVID-19, asociadas, a las disposiciones nacionales, y a las demás, reglamentaciones regionales o locales que se expidan en diferentes lugares del país. Sumado a lo anterior, estos desplazamientos se verán igualmente limitados, frente a las medidas de bioseguridad que se tomen con el fin de proteger la salud de los colaboradores de la ANE que se desplacen a cumplir esta labor.
 - Indicador “Informes de seguimiento de la cobertura de los operadores de TDT” se ajusta meta 2020 de 2 a 1 y meta cuatrienio de 8 a 7, lo anterior, teniendo en cuenta que el convenio entre el Ministerio TIC y la ANE, los procesos administrativos de contratación de las capacidades técnicas y administrativas, el restablecimiento y mantenimiento del sistema de monitoreo TDT, sumado a las restricciones de movilidad impuestas por el COVID-19, genera que los resultados requeridos por el MINTIC se puedan iniciar finalizando el primer semestre del 2020, hecho por el cual, solo se tendrían los insumos técnicos necesarios para generar un solo informe semestral. Así mismo, las verificaciones de espectro, calidad y cobertura del servicio de televisión radiodifundida deben efectuarse en los diferentes municipios y poblaciones a nivel nacional, existe un gran riesgo frente al cumplimiento de la meta propuesta debido a la actual incertidumbre asociada a la limitaciones de libre tránsito que se han generado por parte del COVID-19, asociadas, a las disposiciones nacionales, y a las demás, reglamentaciones regionales o locales que se expidan en diferentes lugares del país. Sumado a lo anterior, estos desplazamientos se verán igualmente limitados, frente a las medidas de bioseguridad que se tomen con el fin de proteger la salud de los colaboradores de la ANE que se desplacen a cumplir esta labor.

- **uso legal del espectro:**

- Indicador “Número de antenas de telecomunicaciones conformes publicadas”, se ajusta meta 2020 de 14.500 a 13.000, lo anterior, dado que para cumplir con este indicador es necesario la entrega de cálculos y/o mediciones de las estaciones radioeléctricas utilizadas para diferentes servicios de telecomunicaciones, por parte de los PRST, sin embargo, el estado de emergencia de salud pública por COVID-19, está concentrando los esfuerzos de dichos PRST en mantener la disponibilidad de los servicios de conectividad, y no en el cumplimiento de otras obligaciones. Así las cosas, con la disminución de la documentación entregada, también se reduce la cantidad de estaciones ya antenas por analizar, y que son objeto de publicación en el sistema de información en línea SIRCE.

- Indicador “Número de mapas de niveles de campos electromagnéticos publicados” se ajusta meta 2020 de 26 a 11, lo anterior, dado que la publicación de los mapas de exposición a campos electromagnéticos, producidos por antenas de telecomunicaciones, depende de realizar mediciones en las ciudades objeto de publicación de información. Teniendo en cuenta las restricciones generadas por el decreto de emergencia en salud pública, por COVID 19, en especial, para desplazamientos intermunicipales, no es posible levantar la información necesaria para la elaboración de los mapas de niveles de campos electromagnéticos propuestos

- **Revisión del régimen de acceso, uso e interconexión:** Indicador “Medida regulatoria”, Se ajusta 100% del 2020 a 80% y el 20% pasa para la vigencia 2021, dado que la Comisión de Regulación de Comunicaciones, dada la declaración de la emergencia sanitaria y posterior declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica evidenció la necesidad de realizar una priorización de los proyectos y actividades adelantadas por la Entidad, para lo cual realizará una modificación a su Agenda Regulatoria 2020 – 2021.

- **Desarrollo de un régimen de grandes impositores y servicios de valor agregado en los mercados postales:** Indicador “Medida regulatoria”, Se ajusta 100% del 2020 a 30% y el 70% pasa para la vigencia 2021, dado que la Comisión de Regulación de Comunicaciones, dada la declaración de la emergencia sanitaria y posterior declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica evidenció la necesidad de realizar una priorización de los proyectos y actividades adelantadas por la Entidad, para lo cual realizará una modificación a su Agenda Regulatoria 2020 – 2021.

- **Diseño y aplicación de metodología para la compilación y simplificación del marco regulatorio en materia de televisión:** Indicador “Medida regulatoria”, se ajusta 100% del 2020 a 30% y el 70% pasa para la vigencia 2021, dado que la Comisión de Regulación de Comunicaciones, dada la declaración de la emergencia sanitaria y posterior declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica evidenció la necesidad de realizar una priorización de los proyectos y actividades adelantadas por la Entidad, para lo cual realizará una modificación a su Agenda Regulatoria 2020 – 2021.

NOTA

- **Desarrollo TDT Fase V:** Indicador “Cobertura de Televisión Digital Terrestre – TDT” se encuentra en revisión de continuidad, toda vez que está a la espera de los resultados de un estudio de viabilidad en la implementación de la red de cobertura.

Ajustes realizados versión 2.3 – Actualización 30 de septiembre 2020 contra la versión 2.2 publicada el 21 de julio 2020

- **Fomento del desarrollo de la Industria Digital:** Indicador “Exportaciones de las industrias de TI (\$US)”, La meta 2019 pasa de \$25.000.000 a \$78.768.915, la meta 2020 pasa de 16.8190.000 a 0, meta 2021 pasa de \$185.009.000 a \$0, meta 2022 pasa de \$203.509.900 a \$0 y la meta cuatrienio de \$581.708.900 a \$78.768.915

Lo anterior, teniendo en cuenta el ejercicio de priorización realizado por el Viceministerio de Transformación Digital, en el que se evaluaron las iniciativas, programas y proyectos por desarrollar en el año 2021, no fue priorizado con recursos al proyecto de Internacionalización de la Industria de TI el cual , tenía como propósito principal la asistencia a eventos, ferias y ruedas de negocios especializadas para la industria de TI, que se desarrollan de manera presencial en diferentes países del mundo, con el fin de que se generen exportaciones, sin embargo, estos eventos se han visto afectados por la contingencia del COVID-19 generando gran incertidumbre frente a la posibilidad de realizarlos en las próximas vigencias.

- **Fomento del desarrollo de la Industria Digital:** Indicador “Número de laboratorios para el desarrollo de contenidos digitales fortalecidos”, las metas 2020, 2021 y 2022 pasan de 2 a 0; y meta cuatrienio pasa de 8 a 2. Lo anterior, debido al modelo de ejecución y administración actual de los Laboratorios de Producción de Contenido Digital instalados entre los años 2012 y 2016, según los procesos de entrega y donación de las actividades del Convenio 099 de 2011 y Contrato 879 de 2013 respectivamente, pertenecen en este momento a cada uno de los Entes Territoriales donde se instalaron y esto hace que desde el Ministerio TIC no se pueda realizar alguna acción directa para el fortalecimiento de los mismos, teniendo en cuenta que estas acciones estarían encaminadas a la renovación de equipos, licencia e infraestructura, que no competen a las acciones posibles desde esta Dirección.

Además, se debe tener en cuenta que cualquier acción de acompañamiento que se pueda hacer dentro de los Laboratorios de Producción de Contenido Digital no sería posible, puesto que la situación actual de emergencia sanitaria por la pandemia Covid-19 declarada por la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, y los decretos 418, 457 circular 020 del 2020 los cuales hacen imposible tener en sitios cerrados personas reunidas y estos en su diseño son sitios cerrados con configuraciones similares a un salón de clase.

- **Impulso a la transformación digital de las empresas colombianas:** Indicador “Entidades con transferencia de Metodología de Agropecuario Digital”, Las metas 2020, 2021 y 2022 pasan de 2 a 0; y meta cuatrienio pasa de 8 a 2. Lo anterior, debido a la declaratoria de pandemia "COVID-19" por parte de la OMS, y las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional al decretar el Aislamiento Preventivo Obligatorio o cuarentena, se requirió ajustar el cronograma de contratación de la estrategia "Agropecuario Digital", debido a que a pesar de haberse adelantado conversaciones y proyección de documentos técnicos para firmar un convenio con AGROSAVIA, dicha entidad manifestó, que no podían comprometerse a desarrollar el objeto y las actividades proyectadas en el convenio, y que desistían del proceso de contratación. Posteriormente, se generó una inminente desaceleración de las dinámicas de consumo que impactaron directamente la estabilidad de los empresarios y emprendedores, se estimó que no basta con hacer un proceso de transferencia de conocimiento de la metodología de agropecuario digital, dado que los procesos de reactivación económica que requería el tejido empresarial demandaban la adquisición de mecanismos y actividades de nivel superior, requiriéndose entonces de una iniciativa con un foco más avanzado, donde se

•**Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional:** Indicador “Contenidos multiplataforma producidos y coproducidos”, La meta 2020 pasan de 1.556 a 1646; y meta cuatrienio pasa de 5.385 a 5.475. Lo anterior, debido a consecuencia del Covid-19 que tuvo en el proyecto “Realizar la divulgación y pedagogía de la televisión digital terrestre”, el cual quedo desfinanciado y cancelado. Así, los recursos que estaban destinados para este proyecto fueron priorizados y trasladados al proyecto de “Producción de contenidos convergentes multiplataforma”.

• **Fortalecimiento del Operador Postal Oficial:**

- o Se ajusta el nombre del indicador “Estrategia de Comunicación Elaborada” por “Arquitectura de Marca Elaborada”
- o Indicador “Cobertura en Puntos del Operador Postal Oficial” se ajusta la meta 2020 de 1.410 a 1.370

Lo anterior, teniendo en cuenta las dificultades que ha presentado la entidad en la contratación para la ejecución de los proyectos a causa de la pandemia del Covid-19

• **Implementación del Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias:**

- o Se crea indicador “Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto de implementación de la Red Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias en bandas bajas”
- o Se ajusta la me meta 2020 de 34 a 0 y meta 2022 de 33 a 34

Lo anterior, debido al proceso de contratación para adelantar el proyecto de estructuración e implementación de la Red alterna en bandas bajas se dará a finales de esta vigencia y la ejecución a partir de la vigencia 2022,

•**Fortalecimiento del sector TIC y Postal:** se reemplaza producto “Implementación de la política postal” por “Plan de Modernización del sector postal 2020-2024”, indicador “Porcentaje de implementación de la política postal” por “Líneas de acción implementadas”, meta 2020 de 40% por 2, meta 2021 de 30% por 8, meta 2022 de 30% por 4, meta cuatrienio de 100% por 14. Lo anterior, luego de los resultados por parte de la consultoría desarrollada en relación con la implementación de la política postal el cual tendría un alcance hasta el año 2024,

• **Desarrollo, uso y aplicación de ciencia, tecnología e investigación, asociada a la creación de un ecosistema de información pública:**

- o Indicador “Productos Digitales Desarrollados”, se ajusta la meta 2020 de 15 a 17, y meta cuatrienio de 62 a 64, lo anterior, debido a los convenios y/o contratos con entidades públicas que generaron productos digitales adicionales a los contemplados inicialmente.

o Indicador “Número de entidades que reconocen a la AND como Gestor de Soluciones de ciencia, tecnología e innovación aplicada” se ajusta la meta 2020 de 38 a 43, lo anterior, teniendo en cuenta el marco de la gestión que se realiza con las entidades públicas para el desarrollo de proyectos de CTI aplicada y a través de lo cual se logra el reconocimiento de la AND como gestor de soluciones de este tipo, se incluye no solo los proyectos para el fortalecimiento digital de la gestión de las diferentes entidades (proyectos de desarrollo), sino que también se contemplan las entidades con las que se ha trabajado para desarrollar servicios web de exposición y consumo para su integración a la plataforma de interoperabilidad en el marco del modelo de servicios ciudadanos digitales.

•**Oferta de acceso público a Internet:** Indicador “Soluciones de acceso público a Internet en operación”, se ajusta avance 2019 de 1.231 por 5.638 y avance 2020 de 1.231 por 0. Lo anterior, dando la claridad que la meta 2019 se cumplió en su totalidad y esta meta no es acumula para la vigencia 2020 ya que se involucran dos proyectos distintos, uno que finalizó en 2019 (Kioscos Vive Digital) y el Proyecto Nacional de Acceso Universal para Zonas Rurales que contempla la meta del cuatrienio.

•**Digitalización del Régimen de protección de los derechos de los usuarios de servicios de comunicaciones:** Indicador “Medida regulatoria”, se ajusta la meta 2020 de 100% a 80%, y meta 2021 de 0% a 20%, lo anterior, debido a la priorización de proyectos y actividades adelantadas por la Entidad, para lo cual realizó una modificación a su Agenda Regulatoria 2020 – 2021. Así mismo, teniendo en cuenta el impacto del proyecto de “Digitalización del RPU” se identificó la necesidad de requerir información complementaria a los operadores para poder realizar un análisis de impacto normativo más robusto.

•**Revisión del régimen de acceso, uso e interconexión:** Indicador “Medida regulatoria”, se ajusta la meta 2020 de 80% a 30%, y meta 2021 de 20% a 70%, lo anterior, debido a la priorización de proyectos y actividades adelantadas por la Entidad, para lo cual realizó una modificación a su Agenda Regulatoria 2020 – 2021. Así mismo, teniendo en cuenta el impacto del proyecto de “Digitalización del RPU” se identificó la necesidad de requerir información complementaria a los operadores para poder realizar un análisis de impacto normativo más robusto.

NOTA

Dado el Decreto 1064 del 23 de julio 2020, "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones", se actualizaron las dependencias y se asociaron a las iniciativas respectivamente.

Ajustes realizados versión 2.4 – Actualización 31 de diciembre 2020 contra la versión 2.3 publicada el 2 de noviembre 2020

- **Fomento del desarrollo de la Industria Digital:** Indicador “Número de equipos y empresas beneficiarios en las fases de acompañamiento de Descubrimiento de Negocios, Crecimiento y consolidación y Expansión de negocios digitales.”, La meta 2020 pasa de 260 a 915 y la meta cuatrienio de 1.040 a 1.695. Lo anterior, debido a que la oferta de APPS.CO atravesó un proceso de rediseño teniendo en cuenta elementos como lecciones aprendidas, conclusiones del Estudio de Endeavor Insights conclusiones de las jornadas de planeación llevadas a cabo en el mes de febrero y la adaptación a las condiciones derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19.
- **Fomento del desarrollo de habilidades en el Talento Humano requerido por la Industria Digital:**
 - Indicador “Personas participantes en Bootcamps y programas de entrenamiento presencial y virtual”, La meta 2020 pasa de 11.000 a 52.000 y la meta cuatrienio de 63.000 a 104.000. Lo anterior, dado el panorama cambiante por el COVID-19, el número de personas capacitadas a través de cursos virtuales disponibles en la plataforma de APPS.CO ha presentado un comportamiento volátil, presentando una acogida superior a la esperada
 - Indicador “Docentes capacitados en Programación con capacidad de transferir sus conocimientos al sector educativo”, La meta 2020 pasa de 200 a 8.500 y la meta cuatrienio de 860 a 9.160. Lo anterior, debido a las diferentes Decretos y directivas presidenciales emitidas, ocasionadas por la pandemia del COVID-19, en donde el proyecto evolucionó de un proceso basado en la presencialidad a un proceso basado en la virtualidad.
- **Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional:** Indicador “Contenidos multiplataforma producidos y coproducidos”, La meta 2020 pasan de 1.646 a 1.659; y meta cuatrienio pasa de 5.475 a 5.488. Lo anterior, se debe a que se destinaron recursos disponibles de los otros proyectos de la misma iniciativa, al proyecto de “Producción de contenidos convergentes multiplataforma”.
- **Impulso a la transformación digital de las empresas colombianas:**
 - Indicador “Proyectos de innovación empresarial formulados, basados en I+D+i en TIC”, La meta 2021 pasa de 100 a 0, meta 2022 pasa de 100 a 0 y meta cuatrienio pasa de 304 a 104.
 - Indicador “Sectores beneficiados, con proyectos de i+D+i en TIC”, La meta 2021 pasa de 2 a 0, meta 2022 pasa de 1 a 0 y meta cuatrienio pasa de 9 a 6.Lo anterior, debido al rediseño institucional al que ha sido sujeto MinTIC, y las acciones para avanzar en los proyectos de inversión de la Dirección de Economía Digital no fue priorizado el proyecto Tecnolab, el cual es la fuente principal para reportar el avance de estos indicadores.
- **Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional - Computadores para Educar:** Dada la actualización y movimientos de las fichas de inversión al igual que el replanteamiento de estrategias que se implementaron con las entidades territoriales, las sedes y la comunidad educativas, la implementación de los procesos de formación y acompañamiento al 100% virtual y la imposibilidad de aplicar el segundo nivel de servicio. Así, teniendo en cuenta la respuesta a la situación actual de la pandemia del COVID-19, en donde el Gobierno Nacional sigue tomando mayor relevancia en el apoyo que se pueda brindar a las instituciones de salud, comunidad educativa y sociedad en general para acceder a las tecnologías de la información y las comunicaciones-TIC-, en el marco de lo descrito en el Decreto 464 de 2020, donde el Ministerio TIC, es el órgano competente.
 - Indicador “Estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados con el servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación”, se ajusta meta 2020 de 289.708 por 1.278.657, meta cuatrienio de 424.720 por 1.413.669
 - Indicador “Terminales de cómputo con contenidos digitales entregadas a sedes educativas”, se ajusta meta 2020 de 72.427 por 168.440, meta cuatrienio de 106.179 por 202.192
 - Indicador “Terminales de cómputo con contenidos digitales entregadas a sedes educativas para uso de docentes”, se ajusta meta 2020 de 5.000 por 4.000, meta cuatrienio de 14.000 por 13.000.
 - Indicador “Docentes formados en uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones”, se ajusta meta 2020 de 5.000 por 25.000, meta cuatrienio de 24.000 por 44.000.
 - Indicador “Sedes educativas oficiales con acceso a terminales de cómputo y contenidos digitales”, se ajusta meta 2020 de 43 por 0, meta cuatrienio de 1.568 por 1.525.
 - Indicador “Residuos electrónicos dispuestos correctamente (Demanufactura)”, se ajusta meta 2020 de 190 por 100, meta cuatrienio de 982 por 892.
- **Desarrollo, uso y aplicación de ciencia, tecnología e investigación, asociada a la creación de un ecosistema de información pública:** Los indicadores “Productos Digitales Desarrollados” con meta para la vigencia 2019 de 11, “Herramientas tecnológicas de Gobierno Digital implementadas” con meta para la vigencia 2019 de 3, “Entidades asistidas técnicamente” con meta para la vigencia 2019 de 12; se ajustan las metas de esta vigencia a N/A, teniendo en cuenta que los datos registrados inicialmente corresponden a la línea base y no a metas para el 2019, dado que dichos indicadores fueron creados en la vigencia 2020.

Ajustes realizados versión 3.0 – Actualización 30 de enero 2021 contra la versión 2.4 publicada el 29 de enero 2021

- **Fortalecimiento del sector TIC y Postal:** Se incluye indicador “Número de localidades con aumento de cobertura 4G”.
- **Fortalecimiento de la programación de la radio pública:** La iniciativa pasa a ser responsabilidad de Radio y Televisión de Colombia – RTVC, se actualiza objetivo de la iniciativa, se crea indicador “Nuevos contenidos de radio producidos y emitidos”, se ajusta meta 2021 y 2022 de 22.000 a 0 y meta cuatrienio de 88.000 a 44.000, lo anterior, según lo definido por el Ministerio para la vigencia 2021 será financiada mediante recursos de funcionamiento, por lo tanto esta ya no será reportada por la Dirección de Industria de Comunicaciones sino que pasa a ser responsabilidad de Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, así mismo, debido a que al realizar el análisis, se observó que el indicador número de horas está orientado a medir la gestión de las plataformas de Radio Nacional y Radiónica, mientras que el indicador de nuevos contenido contribuye de forma estratégica a la Planeación Sectorial.
- **Fortalecimiento de la radio pública nacional:** Se ajusta producto de “Estaciones y estudios de radiodifusión en funcionamiento” a “Nuevas estaciones de radio pública”; indicador “Instalación de nuevas estaciones y continuidad de la presencia de señal de transmisión de radio” a “Número de nuevas estaciones de radio pública instaladas”; línea base de 62 a 4, meta 2019 de 66 a 4, meta 2020 de 70 a 3, meta 2021 de 74 a 3, meta 2022 de 78 a 2, lo anterior, teniendo en cuenta que para la vigencia 2021, el MinTIC ha determinado que los recursos necesarios para la operación de las estaciones y estudios de radio existentes de la red de la Radio Pública provendrán y no de recursos del proyecto de inversión que venía soportando la iniciativa si no de recursos de funcionamiento. Las metas se modifican de acuerdo con los resultados obtenidos en las vigencias 2019 y 2020 y las nuevas metas planteadas por RTVC para la vigencia 2021 y 2022.
- **Implementación del Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias:** Indicador “Proyectos financiados” se ajustan las metas 2021 y 2022 de 0,5 a 0 y meta cuatrienio de 2 a 1, lo anterior, teniendo en cuenta la decisión de la entidad de no aportar más recursos al proyecto de inversión, hasta asegurar que se ejecute el primer proyecto, no se solicitaron recursos para los años 2020 y 2021 para ejecutar el proyecto “Fortalecimiento de los sistemas de comunicaciones de alertas tempranas”. Bajo estas condiciones y teniendo en cuenta que la vigencia del proyecto de inversión “Implementación del Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias. Nacional” termina en el 2022, se adelantará el trámite de reactivación de la ficha, o la creación de un nuevo proyecto, de acuerdo con las decisiones que se tomen en su momento.
- **Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional:** Se ajusta nombre de indicador “Capacitaciones en temas relacionados con el modelo de convergencia de la TV” por “Número de talleres en temas relacionados con el modelo de convergencia de la TV”, meta 2020 de 3 a 4 y meta cuatrienio de 12 a 13, lo anterior, dado que se realizó una adición de capital lo que permitió fortalecer sus productos y de esta manera aumentar la meta.
- **Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional:** Se incluyen 2 indicadores: “Número de Productos digitales desarrollados”, “Nuevos contenidos históricos de la radio y la televisión pública dispuestos para consulta y licenciamiento”; los indicadores pertenecían a las vigencias anteriores en la iniciativa de “Acceso a contenidos históricos de archivos audiovisuales y sonoros del país” en donde ahora se incluyen en la iniciativa de “Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional” debido a que en el proceso de actualización de la planeación estratégica de RTVC, se identificó que el indicador de usuarios no representa un resultado estratégico que refleje todo el proceso y esfuerzo realizado por parte de la marca Señal Memoria, orientado a ampliar la disponibilidad y oferta del archivo histórico de la radio y la televisión pública.
- **Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional - Computadores para Educar:** Se incluyen 5 indicadores: Docentes acompañados en procesos educativos con tecnologías digitales, Estudiantes acompañados en procesos educativos con tecnologías digitales, Personas capacitadas, Eventos de difusión realizados, Kits para procesos de aprendizaje elaborados con residuos eléctricos y electrónicos; se aumentan las metas para los indicadores:
 - Docentes formados en uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones: meta 2022 de 5.000 a 85.700 y meta cuatrienio de 44.000 a 124.700
 - Residuos electrónicos dispuestos correctamente (De manufactura): meta 2022 de 190 a 946 y meta cuatrienio de 892 a 1.648
 - Equipos obsoletos retomados: meta 2021 de 18.000 a 66.529, meta 2022 de 18.000 a 30.000 y meta cuatrienio de 76.000 a 136.529
 - Personas de la comunidad capacitadas en la correcta disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos: meta 2021 de 1.000 a 2.000 y meta cuatrienio de 4.000 a 5.000
 - Sedes educativas oficiales con acceso a terminales de cómputo y contenidos digitales: meta 2021 de 719 a 1.543, meta 2022 de 806 a 12.333 y meta cuatrienio de 1.525 a 13.876Lo anterior, dada la actualización y movimientos de las fichas de inversión al igual que el replanteamiento de estrategias que se implementaron con las entidades territoriales, las sedes y la comunidad educativas, la implementación de los procesos de formación y acompañamiento al 100% virtual y la imposibilidad de aplicar el segundo nivel de servicio.
- **Desarrollo de un régimen de grandes impositores y servicios de valor agregado en los mercados postales:** Se actualizó nombre de la iniciativa a “Análisis del mercado de servicios de envíos postales masivos y servicios de valor agregado”, de acuerdo a lo presentado en la Jornada de Planeación estratégica del Sector el 18 de diciembre de 2020.
- **Desarrollo TDT Fase V:** Se modificó el indicador actualmente llamado “Cobertura de Televisión Digital Terrestre – TDT” a “Porcentaje de cobertura de televisión digital (TDT+ DTH)” donde se aumentaron las metas para tener al final del cuatrienio un porcentaje de cobertura poblacional del 100%.
- Se incluye iniciativa “Compartición de infraestructura de otros sectores - Fase II” como resultado del ejercicio de planeación para el 2021 que fue validado en la Jornada de Planeación estratégica del Sector el 18 de diciembre de 2020.
- **Fortalecimiento de capacidades regionales en desarrollo de política pública TIC orientada hacia el cierre de brecha digital regional:** Se incluyen los indicadores “Porcentaje de cumplimiento de compromisos regionales y pactos digitales cumplidos” y “Porcentaje de incremento del valor total de proyectos aprobados en materia TIC respecto al bienio anterior”; el indicador “Número de Informes de seguimiento y monitoreo realizados durante la vigencia”, se ajusta la meta 2021 y 2022 de 473 a 0, meta cuatrienio de 980 a 44, lo anterior, como parte de la implementación del

- **Audiencia Digital en los servicios del Sistema de Medios Públicos:** indicador “Productos digitales desarrollados” se ajusta meta 2021 de 24 a 0, meta 2022 de 26 a 0 y meta cuatrienio de 90 a 40, lo anterior, dado la asociación a dos fichas de inversión que fueron unificadas en la ficha de "Apoyo a Operadores Públicos del Servicio de Televisión", por lo tanto se consideró pertinente guardar la misma relación incluyendo el indicador en la iniciativa de "Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional".
- **Uso y Apropiación de las TIC:** Indicador “Número de formaciones en uso responsable de las TIC”, se ajusta meta 2021 de 850.000 a 1.800.000 y meta cuatrienio de 3.700.000 a 4.650.000.
- **Contenidos digitales y/o convergentes en la Plataforma RTVCPLAY:** Indicador “Contenidos convergentes producidos y coproducidos”, se ajustan las metas 2021 de 8 a 0, meta 2022 de 9 a 0 y meta cuatrienio de 30 a 13, lo anterior, debido a que los recursos pasan a ser de funcionamiento y el indicador pasará a tener un nivel operativo en RTVC.
- Se incluye iniciativa “Fortalecimiento de los contenidos audiovisuales de la televisión pública” con el objetivo de visualizar la gestión realizada por parte de Radio Televisión de Colombia – RTVC
- **Acceso a contenidos históricos de archivos audiovisuales y sonoros del país:** Indicador “Usuarios que acceden presencialmente a la memoria audiovisual de la Radio Televisión de Colombia atendidos”, se ajustan metas 2021 de 100.000 a 0, meta 2022 de 100.000 a 0 y meta cuatrienio de 400.000 a 200.000, debido a que dicha iniciativa se encontraba asociada a dos fichas de inversión que fueron unificadas en la ficha de "Apoyo a Operadores Públicos del Servicio de Televisión", por lo tanto se considera pertinente guardar la misma relación incluyendo el indicador en la iniciativa de "Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional".
- Se ajusta el nombre de la iniciativa "Diseño y aplicación de metodología para la compilación y simplificación del marco regulatorio en materia de televisión." a "Compilación y simplificación del marco regulatorio en materia de televisión" de acuerdo a lo presentado en la Jornada de Planeación estratégica del Sector el 18 de diciembre de 2020.
- **Transformación digital del Estado:** Se incluyen 4 indicadores: “Número de trámites integrados a GOV.CO”, “Entidades del Orden Territorial usando el portal GOV.CO Territorial”, “Número de proyectos de Ciudades y Territorios Inteligentes cofinanciados” y “Porcentaje de proyectos transversales en operación”, según los resultados de la Planeación Estratégica 2021.
- **Fomento del desarrollo de la Industria Digital:** Se incluye indicador “Número de empresas que adoptan tecnologías de 4RI”, se ajustan del indicador “Porcentaje de nuevos puestos de trabajo del sector TI (Proyectos ERI)” las metas 2021 y 2022 de 10% a 0%; Se ajusta nombre del indicador "Nuevas empresas (IncubaTI)", por "Número de equipos emprendedores participantes del componente de inmersión especializada"; Se ajusta nombre del producto "Programas de acompañamiento metodológico para emprendedores y empresarios en etapa temprana y avanzada", por "Empresas de base digital impactadas a través del programa APPS.CO" Se ajusta nombre del indicador "Número de equipos y empresas beneficiarios en las fases de acompañamiento de Descubrimiento de Negocios, Crecimiento y consolidación y Expansión de negocios digitales", por "Número de empresas de base digital beneficiadas a través del acompañamiento del programa Apps.co", lo anterior, según los resultados de la Planeación Estratégica 2021.
- **Fomento del desarrollo de habilidades en el Talento Humano requerido por la Industria Digital:** Se ajusta nombre del indicador "Personas participantes en Bootcamps y programas de entrenamiento presencial y virtual.", por "Número de personas participantes en cursos virtuales y talleres de emprendimiento." Con el fin de expresar mejor lo que se requiere medir.

Ajustes realizados versión 3.1 – Actualización 31 de marzo 2021 contra la versión 3.0 publicada el 30 de enero 2021

- **Fortalecimiento del Operador Postal Oficial:** Indicador “Piezas movilizadas de E-commerce”, se ajusta la meta 2021 de 698.800 a 2.252.848 y meta cuatrienio de 2.398.557 a 3.952.605, lo anterior, teniendo en cuenta las cifras resultantes que reflejan el crecimiento en la demanda de productos por parte de los colombianos en tiendas y Marketplace internacionales, buscando plataformas como Casillero Virtual, que les permitan traer sus productos de manera rápida y segura. Así, la Entidad realizó una proyección en las piezas movilizadas e-Commerce para el 2021, la cual es superior a la meta planteada a finales de 2019 en el Plan Estratégico Sectorial..
- **Fortalecimiento del sector TIC y Postal:** el producto “Aumento de cobertura 4G con localidades” e indicador “Número de localidades con aumento de cobertura 4G” son trasladados a la iniciativa de “Vigilancia y control integral del sector telecomunicaciones móvil, no móvil, radiodifusión sonora, televisión y al sector de servicios Postales” pasando a tener un producto de “Visitas y/o verificaciones a localidades beneficiadas con ampliación de cobertura o actualización tecnológica” y un indicador “Visitas y/o verificaciones de cumplimiento de obligaciones de ampliación de cobertura y actualización tecnológica en el marco de la asignación de espectro de banda 700 MHz”, ajustando las metas 2021 de 934 a 1.394, meta 2022 de 831 a 2.191 y meta cuatrienio de 1.785 a 3.585, lo anterior, dado que a través de la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en los actos administrativos particulares de asignación de permisos de uso de espectro, en virtud de lo establecido en el numeral 11 del artículo 18 y el artículo 63 de la Ley 1341 de 2009, modificada por la Ley 1978 de 2019, en el que se señala que le corresponde

Ajustes realizados versión 3.2 – Actualización 31 de junio 2021 contra la versión 3.1 publicada el 26 de abril 2021

- **Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional:** Indicador “Contenidos multiplataforma producidos y coproducidos”, se ajusta meta 2021 de 1.556 a 1.693 y meta cuatrienio de 5.488 a 5.625, lo anterior, debido a la situación actual del Covid-19 el cual no permite la realización de la actividad relacionada en realizar la divulgación y pedagogía de la TDT, el cual contaban con una programación en la realización de talleres y espacios pedagógicos para la socialización de la TDT mediante eventos masivos de socialización, pedagogía y divulgación, incluyendo el desplazamiento de las autoridades municipales, líderes comunales, beneficiarios, comunidad educativa, prensa y el equipo interdisciplinario del MinTIC, que en total superan las 50 personas entre los miembros de los equipos, en interacción continua.
- **Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional:** Indicador “Nuevos contenidos históricos de la radio y la televisión pública dispuestos para consulta y licenciamiento”, se ajusta meta 2021 de 13.478 a 16.069 y meta cuatrienio de 42.672 a 45.263, lo anterior, debido a que la meta que se había indicado en un principio era la meta del año 2020. En verificación de RTVC se constató que por error se informó esa meta el cual hace parte de un proyecto que ya se cuenta.
- **Transición de Zonas WiFi:** Apesar de que la iniciativa culminó en la vigencia 2019, dado el decreto 1064 del 2020 esta iniciativa pasará a ser parte de la Dirección de Infraestructura.

Ajustes realizados versión 3.3 – Actualización 30 de septiembre 2021 contra la versión 3.2 publicada el 23 de julio 2021

- Se crea iniciativa de “Apoyo financiero a Computadores para Educar (CPE)” de la Dirección de Infraestructura, con previo acuerdo entre la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales (OAPES) en mesa de trabajo realizada el 26 de mayo de 2021, toda vez que los recursos asignados tienen una ficha de inversión en el aplicativo del DNP Seguimiento a proyectos de Inversión (SPI) a cargo de esta Dirección, así, se permite lograr la alineación entre los dos sistemas de seguimiento.
- **Desarrollo, uso y aplicación de ciencia, tecnología e investigación, asociada a la creación de un ecosistema de información pública:**
 - Indicador “Entidades asistidas técnicamente”, se ajusta el tipo de indicador de acumulado a capacidad, la meta 2020 de 50 a 55, meta 2021 de 100 a 65, lo anterior, de acuerdo con la dinámica de la integración de entidades al Modelo, se encuentra que ésta obedece a un proceso gradual y evolutivo de la integración de los trámites y servicios de las entidades, encontrándose 5 etapas en este proceso, así, para la vigencia 2021, se continúa trabajando con entidades que ya habían empezado el proceso durante la vigencia 2020 y no con 100 entidades completamente nuevas, como se planteó en la proyección de la meta inicial. En esta proyección se asumió la culminación del proceso en cada vigencia y no el avance gradual y evolutivo que era necesario tener para la integración efectiva de los trámites y/o servicios de las entidades al Modelo de Servicios Ciudadanos Digitales.
 - Indicador “Productos Digitales Desarrollados”, se ajusta meta 2022 de 19 a 14 y meta cuatrienio de 53 a 48, lo anterior, dado el anteproyecto de Presupuesto de Inversión aprobado por la Junta Directiva de la Agencia, la OAP como cabeza de sector en el marco del trámite de aprobación del anteproyecto ante el DNP, y la aprobación del DNP. Lo anterior teniendo en cuenta la distribución del presupuesto para este producto para la próxima vigencia.
- **Fortalecimiento del Operador Postal Oficial:** Indicador “Incremento en las piezas movilizadas de E-commerce resultante de acciones de fortalecimiento”, se ajusta el avance reportado en el segundo trimestre de 603.102 a 591.559, lo anterior, se debe principalmente al cambio de aliado estratégico encargado de manejar la operación logística en USA del casillero virtual. Asimismo, los volúmenes de piezas movilizadas entre julio y agosto por Mail Americas fueron menores a los volúmenes de meses anteriores como marzo y abril.
- **Uso Legal del Espectro:** Indicador “Número de antenas de telecomunicaciones “conformes” publicadas.”, se ajusta el avance reportado en el segundo trimestre de 13.317 a 10.722, lo anterior, debido a mejoras que se están realizando en la herramienta SIRCE. No obstante, se cuenta con la depuración de 9.278 registros, para publicar una vez subsane el incidente en la plataforma y llegar a una cifra de 20.000 estaciones con conformidad electromagnética en el aplicativo.
- indicador de tipo Capacidad, el reporte deberá ser, desde el 4T de 2020 y hasta la realización de un nuevo estudio de penetración en 2022.
- **Uso y Apropiación de las TIC:** Indicador “Número de teletrabajadores en el país”, se ajusta avance reportado en el segundo trimestre de 229.344 a 209.173, lo anterior, teniendo en cuenta que la periodicidad de reporte de ese indicador es bianual, además que, además del tipo de

Ajustes realizados versión 3.4 – Actualización 31 de diciembre 2021 contra la versión 3.3 publicada el 16 de octubre 2021

- **Fortalecimiento del Operador Postal Oficial:** Indicador “Cobertura en Puntos del Operador Postal Oficial”, se ajusta la meta 2021 de 1.530 a 1.370, meta 2022 de 1.650 a 0 y meta cuatrienio de 1.650 a 1.370, lo anterior, debido, toda vez que se ha visto impactado por la entrada en vigor de la resolución 6128 de 2020 de la CRC que estableció criterios y condiciones para cobertura mínima de operador postal oficial y que conlleva a enfocar las actividades de prospección en ciudades y municipios donde las condiciones de población y área censal urbana exigen mayor presencia del OPO, cambiando así el enfoque comercial a un lineamiento de cumplimiento.

Ajustes realizados versión 4.0 – Actualización 31 de enero 2022 contra la versión 3.4 publicada el 28 de enero 2022

- Como resultado del ejercicio de planeación para el 2022:
 - Se incluye iniciativa “Control integral de las decisiones en segunda instancia de los servicios de Telecomunicaciones (Móvil/ no móvil), postal, radiodifusión sonora y televisión” como resultado del ejercicio de planeación para el 2022.
 - Incrementar el número de personas con habilidades digitales y conocimientos en Tecnologías de la Información para aportar al cierre de brecha de talento digital.; se actualiza objetivo.
- Teniendo en cuenta los resultados del comité sectorial el 21 de diciembre 2021, se realizaron ajustes en las iniciativas de:
 - Fortalecimiento de la programación de la radio pública: se aumenta meta 2022 de 0 a 36.400, meta cuatrienio de 44.000 a 80.400
 - Fortalecimiento del Operador Postal Oficial: se incluye indicador “Ampliación en la capilaridad de puntos aliados comerciales”
 - Uso Legal del Espectro:
 - indicador “Aumentar la cantidad de PRST ajustados sin activar procesos sancionatorio (Efectividad del modelo preventivo en vigilancia y control)” la meta 2022 y meta cuatrienio pasa de 90% a 80%
 - Indicador “Tiempo promedio de atención de casos relacionados con los procedimientos de monitoreo y visitas técnicas del espectro in situ (semanas)”, aumenta meta 2022 y meta cuatrienio de 16 a 31.
 - Indicador “Número de antenas de telecomunicaciones “conformes” publicadas.” Se ajusta meta 2022 y meta cuatrienio de 30.000 a 27.000
 - Desarrollo TDT Fase V: Indicador “Porcentaje de cobertura de televisión digital (TDT+ DTH)” se ajusta meta 2022 y meta cuatrienio de 100% a 93,03%
 - Fortalecimiento de los contenidos audiovisuales de la televisión pública: indicador “Número de contenidos audiovisuales producidos, transmitidos y/o emitidos a través de las pantallas de la televisión pública nacional”, aumenta meta 2022 de 25 a 32 y meta cuatrienio de 69 a 76.
 - Gestión del Conocimiento del Espectro Radioeléctrico: Indicador “Proyectos de investigación realizados”, aumenta meta 2022 de 1 a 2 y meta cuatrienio de 3 a 4.
 - Desarrollo, uso y aplicación de ciencia, tecnología e investigación, asociada a la creación de un ecosistema de información pública; se actualiza objetivo.
 - Transformación Organizacional – ANE: indicador “% de personas capacitadas en competencias técnicas y blandas”, aumenta meta 2022 y meta cuatrienio de 95% a 100%



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Publicación versión 4.4 - corte 31 de diciembre de 2022

Última Actualización versión 4.3 - Publicado 27 de octubre de 2022